

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 pts.
PROVINCIALES: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 cts.

ASPECTOS

MANDATARIOS Y POLITICISMO

Sobre los que rigen la actividad de los partidos, están los que rigen las actividades volitivas de los pueblos. Los unos, parecen mandar; los otros, son los que, realmente, mandan.

En los Estados mejor conformados por la civilización es donde abundan estos dirigentes de segundo término, prohombres que sólo lo son desde sus plataformas mentales.

El pueblo apenas si tiene poder cuando aquellos intérpretes de sus anhelos faltan; cuando aquellos inspiradores de las ideas no pueden imbuir resplandor ideológico a la Política.

Entonces ocurre lo que estamos presenciando. La confusión, las idolatrías por los mitos revolucionarios; la revolución descendida por su pedestal; la marcha progresiva extraviada en su rumbo...

Triste camino el de las sociedades que se ven en esta lamentable orfandad! En este vacío de esencias nobles de politicismo.

MILENIO.

SOBRE LA PROPIEDAD DE LA PLAZA DE TOROS

¿PASARÁ A PODER DE LA CIUDAD?

Una interesante moción de la minoría socialista

En uno de los próximos Cabildos presentará la minoría socialista del Ayuntamiento la siguiente interesante moción:

«Excelentísimo Ayuntamiento: Los capitulares que suscriben, con el fin de dar la más alta interpretación a las leyes dictadas por las primeras Cortes republicanas, y cuyo primordial fin es el restablecimiento del derecho que en muchos casos había seguido los derroteros que le imprimían los intereses de particulares ó entidades que contaban con el favor real, sin consideración al perjuicio que pudiera redundar para el común de los vecinos, han dedicado una preferente atención a las disposiciones consignadas en la ley de 15 de Septiembre del año en curso, y que principalmente se refiere a devolver a la posesión de los Ayuntamientos aquellos bienes del común que en virtud de disposiciones reales ó acuerdos adoptados en la mayoría de los casos, por la presión que dicho poder ejercía sobre todos los organismos, hayan pasado a poder de particulares u otras corporaciones, con evidente menoscabo del beneficio comunal, sin tener en cuenta la orientación que todo gobernante debe tener hacia el derecho natural.

De excepcional importancia es el caso que someten los concejales firmantes a la resolución del Cabildo, creyendo que al ponerlo en conocimiento de su autoridad cumplen con un deber de ciudadanía y salvaguardan el interés público en justa correspondencia al alto honor concedido por el pueblo al elegirlos en sus representantes para la defensa de sus bienes comunales; y ello se refiere a la cesión por parte del excelentísimo Ayuntamiento de terrenos en favor de la ex real Maestranza de Caballería de esta ciudad, hecho que ha merecido el más amplio estudio por la obtención de datos y antecedentes tomados de las actas capitulares, de los expedientes respectivos de la Secretaría municipal, Registros y Archivos oficiales.

En 7 de Mayo de 1737, la entonces Real Maestranza de Caballería de esta ciudad dirigió al excelentísimo Ayuntamiento de la misma solicitud para la cesión a su favor de los terrenos que ocupaba en aquella fecha una plaza construida de madera, donde se celebraban fiestas de toros, en el sitio llamado del Arsenal.

El Ayuntamiento de la misma solicitud para la cesión a su favor de los terrenos que ocupaba en aquella fecha una plaza construida de madera, donde se celebraban fiestas de toros, en el sitio llamado del Arsenal.

Facilmente puede verse la privanza de que disfrutaba en la aludida época la referida Maestranza de Caballería de esta ciudad, al esbozar siquiera sea tan ligeramente como lo hemos hecho las disposiciones enunciadas de aquel Rey que se llamó Felipe V, y la coacción ejercida acerca del Cabildo municipal para conceder los terrenos meritorios a la tan aludida Maestranza.

No consideramos necesario precisar nuevos datos que pongan de manifiesto el trato de ventajosa concedido a la Maestranza de Sevilla; pero conviene tener en cuenta que formulado en 27 de Abril de 1841 por el procurador don Francisco Cañete, en nombre y representación del excelentísimo Ayuntamiento interdicto ante el señor juez tercero de primera instancia de esta ciudad, don Diego Mendo, referente al derecho de ocupar el excelentísimo Ayuntamiento determinados asientos en la plaza de toros, falló dicha autoridad en favor de la excelentísima Corporación municipal, procediéndose en virtud de auto dictado por dicho juez a efectuar en 28 de Abril de mismo año la diligencia de restitución al Cabildo municipal del disfrute de dichos asientos.

Por el arquitecto don Juan Talavera y por encargo de dicha Maestranza, se verificó dicha construcción, y en 7 de Julio de 1872 se formuló por dicha entidad la escritura de descripción del mencionado inmueble por el marqués de la Motilla, como representante de la misma ante el notario público don Adolfo Rodríguez Palacios, inscribiéndose dicho documento en el Registro de la Propiedad en 6 de Agosto de 1872.

DEL MUNICIPIO

Dos multas diarias de 50 pesetas al propietario de la barriada de Nervión.—La jubilación del señor Bravo Ferrer.—Función benéfica para el desempeño de ropa de los pobres.

Tercera tenencia de Alcaldía

A partir del día de hoy, y por el tercer teniente de alcalde, señor Jiménez Tirado, se están imponiendo al propietario de la barriada de El Cerro del Águila, don Pablo Armero, dos multas de cincuenta pesetas cada una, por haber vendido el plazo que se le concedió para que instalara el alumbrado público en debida forma ó intensidad y para que estableciera un servicio regular de barrido de las calles y recogida de basuras domiciliarias.

COMISIONES MUNICIPALES

La de Hacienda

Bajo la presidencia del alcalde, señor La Bandera, y con la asistencia de los señores Talavera, Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Azcona, Pazos, Lara Cansino y Castro Ross, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, acordando: Encomendar a los señores alcalde y Lara Cansino las gestiones preliminares para llegar al concierto de liquidación de la Deuda flotante del Ayuntamiento; pasar a la Comisión de Enseñanza la moción del señor Domínguez Alfaro sobre construcción de grupos escolares, sin perjuicio de que, por la urgencia del caso, se retenga la petición hecha al Estado para que por el mismo se afecten con tal fin determinados solares de la ciudad; aprobar la cuenta del Tribunal titular de menores de Sevilla pertenecientes al mes de Noviembre último y las del de Barcelona de Enero a Junio anteriores y varias minutas de los procuradores de la Corporación; acceder a la solicitud de jubilación voluntaria del secretario de este Ayuntamiento, don Miguel Bravo Ferrer.

La de Obras Públicas

Hoy ha celebrado en el Ayuntamiento su reunión semanal la Comisión de Obras Públicas, bajo la presidencia del señor Domínguez Alfaro, y con la asistencia de los señores Domínguez Alfaro, Lara Cansino, Cuesta González, Vargas Canepa y Castro Ross. Aprobó: La desaparición de badeños en las casas números 13 de la calle Arrebolera y 13, 20 y 22 de la de Muñoz y Pabón; dos presupuestos para la ejecución de obras en el edificio de la Casa Consistorial; desistir del proyecto de la calle transversal que enlace la propuesta entre Santa Marina y San Julián con la de Duque Cornejo, anulándose también un trozo de aquella y otros asuntos de trámite.

Comisión de Policía de Subsistencias, Mataderos y Mercados

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 293, correspondiente al día 9 del corriente, aparece inserto el nuevo Reglamento de panaderías aprobado por la Junta municipal de Sanidad en sesión del día 3 de Noviembre de 1932, por la Comisión de Subsistencias el 9 del mismo mes, y por el Ayuntamiento en sesión del 26.

Siendo criterio de esta Delegación, de acuerdo con la Alcaldía-presidencia, que a partir desde primer día de año se cumplan todas sus bases con la más estricta rigurosidad, se ruega por la presente a todos los industriales establecidos en Sevilla y a los que se hallen fuera de ella que traen su mercancía para efectuar la venta en esta localidad, se impongan del referido articulado a fin de que lo apliquen en todo su fondo, sin poder alegar ignorancia alguna en caso determinado.

El Coliseo Español

Extraordinario espectáculo organizado por el Ayuntamiento a favor del desempeño de ropas de los necesitados.

«Queréis escuchar un magnífico concierto de la banda municipal? ¡Acudid la tarde del sábado al Coliseo Español!»

«Queréis asistir al estreno de una espléndida película, donde alcanza su más alta expresión la gracia de Chevalier, la belleza de Jeanette MacDonald y la maestría del gran realizador Lubitch?»

«Queréis además de gozar de este extraordinario espectáculo, hacer una obra de caridad en pro de los necesitados, contribuyendo del modo más agradable a la suscripción por el desempeño de ropas patrocinada por el Ayuntamiento?»

«Acudid al Coliseo Español el sábado por la tarde, en «evermouth» extraordinario, a las seis!»



María Luz Callejo, la magnífica y genuina que tenemos en España, y a la que no hemos dado aún toda la importancia que merece...

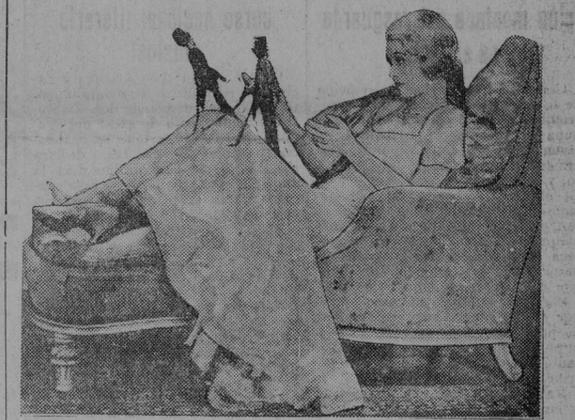
PLUMADAS CORTAS

Más pitonisas

¿Más predicciones? Sí, más predicciones. Las dan estos días clásicos y postmodernos. Son las pirámides, altamente interesante, puede verse el especial trato de favor que hacia objeto el rey a esta entidad, y en ella se menciona como más reciente la real cédula expedida en 2 de Julio de 1730, concediendo gracias y mercedes a la misma, y entre ellas la facultad exclusiva de poder dar «las fiestas de toros de vara larga de las ordinarias, que se estilan hacer en los sitios fuera y extramuros de la ciudad en los tiempos que señalare el hermano mayor, sin que la ciudad en forma de tal, el asistente ni el acuerdo tengan parte alguna en las disposiciones de gobierno y que cualquiera de las referidas fiestas y que cualquiera de las partes que quisiera verlas o irra a ellas como un particular de tantos que asisten a la plaza».

es, por si dan en el blanco. De ellas, la de más bulto es que en 1933 morirán tres hombres de Estado. Ya no es uno, son tres. Conflicto inminente para algunos países. Porque de toledón será difícil sustituir a estadistas de relieve.

En resumidas cuentas, que el año venidero, como los precedentes, traerá de lo bueno y de lo malo y que, según le vaya a cada uno, parecerá feo ó bonito, feliz ó desgraciado.



Constance Bennet es una de las mujeres más interesantes de California. Tiene un rostro encantador, una silueta graciosa, un prestigio bien cimentado... y una leyenda de amor. ¿Para qué más?

Gesa en su mando el Gobernador civil de Tenerife

Desde hace varios días se encuentra en Sevilla, a donde vino con motivo de la enfermedad de su señora madre, el gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife, nuestro querido amigo don Rafael Rubio Carrión.

El señor Rubio avisó telegráficamente su viaje al ministro de la Gobernación, señor Casares, anunciándole que en la provincia no existía conflicto alguno y que quedaba encargado del mando el presidente de la Audiencia.

A los pocos días de estar el señor Rubio en Sevilla, por cierto guardando cama por sufrir un fuerte catarro, recibe un telegrama del Ministerio de la Gobernación comunicándole el cese en su cargo, sin más explicaciones.

El señor Rubio no se explica lo que haya podido ocurrir, achacándolo sólo a su filiación ferrocarrilista, ya que es el único gobernador perteneciente a este partido que conservaba el cargo.

Ha desempeñado el señor Rubio Carrión el cargo a satisfacción de sus gobernados durante año y medio.

El señor Rubio ha dirigido al señor Casares un telegrama en términos energéticos aceptando el cese y lamentando que las autoridades republicanas apelen a determinados procedimientos.

Desgraciado accidente

Un hombre muerto de un tiro. En la finca denominada «La Manchosa», enclavada en el término de Peñaflor, se encontraba Eduardo García Guadalupe, natural de Navas de la Concepción, de veintidós años, almorzando con su familia y varios operarios que trabajaban en la recolección de aceitunas, cuando se dispuso a matar un pájaro.

Al ir a tomar la escopeta que la tenía oculta entre varios matos, tuvo la desgracia de que se le disparara el arma, alcanzándole la perdigonada en el pecho y ocasionándole la muerte en el acto.

Del desgraciado accidente se dio conocimiento al Juzgado municipal de Peñaflor y seguidamente se constituyó en la finca mencionada, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio de aquella localidad.

Para actuar con motivo de los sucesos de Agosto

Por conducto particular hemos sabido que dentro de breves días llegará a nuestro capital el juez de Madrid don Gustavo Lescure, que viene para realizar ciertas gestiones relacionadas con los sucesos del pasado Agosto.

Según nuestras noticias, el señor Lescure parece que ha sido nombrado juez especial en sustitución del magistrado de Sevilla que hasta ahora ha venido actuando, don Antonio Astola.

Los desesperados

Se arroja a un pozo y perece ahogado

Comunica la Guardia civil del puesto de Bollullos de la Mitación, que el vecino de dicha localidad José Sánchez Moreno, de veintidós años, soltero, jornalero, se arrojó al pozo existente en su domicilio, pereciendo ahogado.

Del suceso dióse conocimiento al Juzgado municipal correspondiente, el cual se trasladó al domicilio del suicida, disponiendo la extracción del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio, remitiendo las diligencias al de instrucción del partido.

En la comunicación dando cuenta del suceso no se consignó el móvil que impulsara al vecino de Bollullos de la Mitación a quitarse la vida.

Notas de Cinelandia

TARZANA VUELA

Raquel Torres fue en aviación Nueva York a Hollywood para iniciar su labor en una película, la satira sobre exploraciones en Africa, una tomadura de pelo a cargo de los célebres bufos de la pantalla Wheeler y Woolsey. Raquel dice que el vuelo le proporcionó la emoción más intensa de su vida y la recepción en Hollywood la más entusiasta y divertida que ha tenido.

En el Aeródromo se hallaban esperándola, rodeados de un gran número de admiradores de la artista, los dos diablucos de la pantalla vestidos para arrostrar los terribles peligros de la jungla africana. Entre los concurrentes se hallaba el enorme simio que ha de ser el «irresistible» compañero de la «estrella» Raquel en la ominosa selva.

Raquel será una especie de Tarzán femenino; en efecto, su nombre en la película será Tarzana.

EL ESPAÑOL EN HOLLYWOOD

No, no se trata de un recrudescimiento de la encarnizada «guerra de los dialectos» en Cinelandia, sino simplemente de la noticia de que Neil Hamilton está estudiando español, y para hacer más atractiva la faena escolar, ha reunido un grupo de entusiastas que se reúnen en el hogar del astro los lunes y viernes de cada semana.

Entre los estudiantes se encuentran la esposa de Hamilton, Harold Grievess y su mujer (Jetta Goudal), miss Alma Murdock, sobrina de Hamilton, y otros amigos.

El profesor de español de un colegio de Los Angeles es el caudillo.

El déficit del presupuesto francés

Paris 28.—El déficit del presupuesto francés se hace ascender a diecisiete mil millones de francos.



Frente al Consulado inglés en Nueva York pasean grupos de personas portando carteles con inscripciones nada agradables para los británicos (Foto Agencia Gráfica)

GOBIERNO CIVIL PRENSA EXTRANJERA

Hacia la solución de los problemas pendientes en Gines

El gobernador, señor García Labella, durante su breve conversación con los informadores periodísticos, les manifestó que, según le informa el alcalde de Gines, anoche se celebró una reunión, adoptándose acuerdos, por los cuales se espera que sean solucionados los problemas pendientes en dicha localidad, añadiendo que hoy han entrado al trabajo algunos obreros y se confía en que mañana se reintegren los restantes.

Habiendo después de cuanto se relaciona con la Tipografía Moderna, que se encuentra en suspensión de pago, manifestó que había celebrado distintas conferencias con el representante de aquella en la Comisión liquidadora y representación telefónica, al objeto de que se imprimiera en dichos talleres la guía de teléfonos, con lo que tendrían colocación durante dos o tres meses los obreros que en dicha tipografía trabajaban, agregando que la Compañía Telefónica anticipará los jornales, distribuyéndose las utilidades de estos trabajos, por mitad, entre los operarios y la Comisión liquidadora.

Terminó diciendo con relación a este particular que se entrará en el año 1933 sin paro alguno en el gremio de tipógrafos.

El señor García Labella se despidió de los reporteros, significándole que, tanto en la capital como en la provincia, la tranquilidad continúa siendo absoluta.

Por cuestiones de trabajo riñen dos hombres y uno de ellos resulta herido de un garrotazo

Por cuestiones de trabajo sostuvieron reyerta José Novel Delgado y Vicente Amores Toledano, este último natural de Linares, y ambos residentes en las chozas del «Cecimbreño», resultando el primero con una extensa herida en la región temporal izquierda, que su cotrincante le causó de un garrotazo.

El lesionado fue asistido por el facultativo titular de la Rinconada, don Juan Muñoz Domínguez. El agresor de José fue detenido por la Guardia civil de aquel puesto.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

28 DE DICIEMBRE DE 1907
Se aceptó para cartel de la feria de 1908 el boceto presentado al Ayuntamiento por el reputado artista don Diego López.

En el camino de San Juan de Aznalfarache tres individuos armados de pistolas hirieron y robaron a un vecino del expresado pueblo.

Falleció el catedrático del Instituto de Sevilla don Luis Herrera y Robles. Había desempeñado desde 1867 el cargo de catedrático del Instituto de Cádiz, del que pasó al de Sevilla en 1892.

De Madrid decían que en todos los teatros habían celebrado inoventadas propias del día. En el de Apolo se estrenó «El día de Reyes» y en el de la zarzuela «El país del Sol».

En la costa del Cantábrico reinaba imponente temporal. Una ola arrebató de la cubierta del buque de pesca «Yzaro» a dos tripulantes que perecieron ahogados.

En el Congreso se hacían muchos comentarios respecto a la sesión permanente, conviniendo todos en que sería corta, porque después del debate, en el que los «des» de las minorías expondrían su criterio

respecto al presupuesto de Instrucción pública, no habría interés en prolongarla.

Comunicaban de Roma que el Papa había asistido a los ensayos de una nueva ópera del abate Pexosi, maestro de capilla del Vaticano. Se auguraba a la nueva composición un brillante éxito.

Aseguraban que el rey Leopoldo de Bélgica negociaba secretamente con Francia acerca de la situación del Congo.

En Lehora (India) chocaron dos trenes de viajeros, resultando muchos muertos y heridos.

De San Petersburgo telegrafaban que los médicos que asistían a la zarina insistían en la necesidad de que repusiese su salud en el Mediodía de Europa.

Las últimas operaciones realizadas por las tropas francesas en Cablanca se habían reducido a algunos reconocimientos.

Se esperaba la llegada de refuerzos para emprender nuevos movimientos ofensivos.

En vez continuaba imprevisto de la anarquía. Los habitantes no se atrevían a salir de la población por el temor de nuevos ataques.

XXXVI aniversario de la muerte de Rizal

PROGRAMA

Primero. Solicitar la concesión del nombre de Rizal a una plaza o paseo público dignos de la trascendencia del homenaje.

Segundo. Invitar a los escritores de la Prensa española a dedicar un artículo a la memoria del mártir-libertador en el día de su aniversario, con cuya colección se formará un libro y se costeará una edición para que sea repartida en las escuelas de Filipinas, solicitando de la correspondiente autoridad sea declarado libro de texto de lectura.

Tercero. Edición de una breve biografía y de la oda de Rizal, para ser repartida a las escuelas a fin de ser leída el día del aniversario.

Cuarto. Suscripción popular de cantidad máxima de diez céntimos, con cuyo importe se costeará la lámpara artística conmemorativa del aniversario en la plaza señalada para su erección.

Quinto. Gran festival artístico-literario-musical; y

Sexto. Crear un Comité dedicado a preparar un monumento consagrado a José Rizal, como testimonio de amistad a los pueblos hermanos de Oriente.

COMITE ORGANIZADOR

Por la Prensa: Antonio Puch, Francisco Alday, Alfredo Pallardó, Arturo Ortega y Federico Moreno.

Por gestiones femeninas: Doña Rosa Herrera y señoritas María Luz Morales, María Teresa Vernot, Rosita Riera, Teresa Matilde Requena, Consuelo Pérez Terán y Enriqueta Gallimart.

Por las gestiones políticas: Antonio Muntaner, J. Bertrand de Quintana, J. Morris y Xavier Rigual.

Sección financiera: Félix Martorell y Juan F. Fábregas.

MANOLITAS
Compre su regalo en el Bazar Joyería CALLE HARINAS

Ateneo

El ingeniero sevillano don Alberto Laffón, en unión de don Ezequiel de Selgas, ha ideado un nuevo sistema de impresión fotográfica del sonido, de gran trascendencia para el porvenir de la cinematografía sonora.

Ha dado a conocer científicamente su invento en Madrid a la Asociación de ingenieros de caminos, canales y puertos y en la Sociedad Española de Historia Natural con éxito resonante, y al tener conocimiento el Ateneo de estos hechos, se ha dirigido al ilustrado para que venga a Sevilla en unión de su colaborador a darnos una conferencia sobre este asunto.

Acceptada la invitación por el señor Laffón, la conferencia tendrá lugar el día 5 del próximo Enero en el Pabellón de la Exposición, con un cine sonoro para hacer la demostración práctica del invento en presencia de los asistentes.

Las invitaciones serán repartidas por el Ateneo.

Donativos para el festival de Reyes Magos

Pedro Flores Pinto, 0,25; José Rubio Antúnez, 0,50; Ricardo González kerral, 0,50; Francisco González Ferral, 0,75; Francisco González Bellerín, 0,50; José Prieto Ferra, 1; José Durán Boulosa, 1; Laureano Granados, 0,25; Francisco del Pino, 0,10; Rafael Maldonado Rodríguez, 1; Antonio Villegas Prada, 0,25; Baldomero Perea, 2; Antonio Paredes, 0,25; Manuel Font, 0,25; José García S., 0,25; Francisco Muñoz, 0,25; Domingo Sierra Amarillo, 2; Francisco Leiva, 1; José Payán, 1; Germán Sozano, 1; Luis Vidal, 1; Juan Calo, 0,50; Antonio Sánchez, 0,25; Pedro Repullo, 1; Fernando de Mariscal, 0,25.

Don Adolfo Varga, 1 peseta; Antonio, 0,25; don Federico Crespo Zornilla, 15; don Fernando de los Ríos Guzmán, 5; don Enrique Rodríguez Bugato, 10; doña Luisa Benito Piñol y hermana, 10; doña Eloisa Hidalgo Mellado, 2,50; doña María Pérez de la Concha, 10; doña Mercedes Hava Pérez de la Concha, 5; don Vicente Rossi Saavedra, 2; don Mario Bueno Torrecilla Tejada, 5; don Antonio Contreras Romero, 5; don Ignacio Sanz Valdecastro, 25; don Rafael Tristán, 25; Automóvil Club de Andalucía, 100; don José de Toro Buiza, 5; don José Espiau Muñoz, 10; don Manuel Pérez Castaño, 5; Manolito Alonso Casellas, 5; María Teresa Alonso Casellas, 5; don José María Ybarra y Gómez, 50; señores Herrera y Luque, 20 realitas; don Felipe Carmona es hijo, seis juguetes, y Litigiosos, seis juguetes.

Don Diego Tienda, 0,25; Un cliente, 0,25; don José García Sánchez, 1; don José Zambrano Ramos, 8; don Francisco Gutiérrez Herrera, 0,50; don José González Alcega, 0,25; don Antonio Cira Benítez, 1; don Juan Alcáide Ramírez, 1; don José Aguilar de la Rosa, 1; don Alberto Navarro Marin, 1; don Rafael Benítez Capón, 1; don Enrique Castriño Carmona, 1; don Manuel Morón Damas, 2; don José Aguilar Gallego, 1; don Manuel C. Tortosa, 0,25; doña Josefa Acosta, 0,50; doña Luisa Márquez Gómez, 0,50; doña María Romero García, 0,50; doña Rosario Sánchez, 0,50; doña Pilar Morillo, 0,50; doña María Bernal López, 0,20; doña Dolores del Río Hidalgo, 1; doña María Blanco Arroyo, 0,50; doña Josefa Mojarro, 0,50; don Ramón Trinidad, 1.

FINCA DE CAMPO
En término de Monasterio (Badajoz), se cambia por finca urbana de Sevilla. Razón, Encarnación, 32.

Vida societaria

CONVOCATORIAS

Obreros de pan de lujo.—Reunión general de la Sección el jueves 29, a las nueve y media de la mañana, en el domicilio social, Peral, 3. Orden del día: Lectura del acta anterior; tratar de la vuelta de los individuos a la categoría que antes ejercían; informe por la Comisión del conflicto de San Isidoro y Los Madriñeos, y régimen interior y proposiciones generales.

Ramo de transporte.—Se cita a todos los choferes y ayudantes de esta Sección de la Unión Local de Sindicatos a una reunión el jueves 29, a las nueve de la noche, en el domicilio social, Arenal, 3. Orden del día: Lectura del acta y correspondencia; régimen interior; nombramiento de cargos, y proposiciones generales.

Sociedad de socorros mutuos de camareros La Unión.—Junta general extraordinaria el día 29, a las once y media de la noche, en el Centro de dependientes mercantiles, Sierpes, 8. Orden del día: Lectura de actas, y nombramiento de la mitad de la Junta de gobierno que ha de actuar en el 1933.

Sociedad de obreros municipales. Sección de jardines y paseos.—Se cita al Comité Ejecutivo para el día 29, en el domicilio social, Arenal, 3, a las ocho de la noche, para tratar asuntos de máximo interés para la buena marcha de la organización.

Cafés Saimaza, mezcla deliciosa. 30 céntimos paquete. Bondad y Economía

Deporte Universitario

Durante los días 24, 26, 27 y 28 se han celebrado las primeras pruebas atléticas de esta Asociación de Estudiantes de Bachiller, con objeto de fijar los records correspondientes.

Tras dura lucha y destacando la labor de los estudiantes González Calvo, Cancio Seoane y Rodríguez Romero, quedaron fijados los records siguientes: 100 metros lisos, 13 s., González Calvo. 200 metros lisos, 27 s., González Calvo. 400 metros lisos, 59 s., González Calvo. 800 metros lisos, 2 m., 50 s., Rodríguez Romero. 1.500 metros lisos, 5 m., 59 s., Cancio Seoane.

Teniendo en cuenta la falta de un campo apropiado de entrenamiento y ser una prueba exclusiva para los niños, destacan las marcas obtenidas, siendo dignos de aplausos estos simpáticos estudiantes, que hacen por sacar a fote tan bello deporte.

GINES

Ciclismo
El pasado día 25 se celebró la anunciada carrera, que constituyó un gran éxito de organización, por el cual debemos dar cumplidas gracias a nuestra primera autoridad, al servicio prestado por la Guardia civil y municipal de los respectivos pueblos y a la cooperación desinteresada del señor Rodríguez.

El recorrido se hizo a una media de treinta kilómetros por hora, clasificándose como sigue: Primero, Juan Brito; segundo, Eduardo Torres; tercero, Antonio Díaz; cuarto, Manuel Deiro; quinto, José Díaz; sexto, Antonio Navarro; séptimo, Manuel Ruiz, y octavo, Manuel Díaz.

Hubo además un premio para el primer corredor de Gines que se clasificase generosamente, donado por un aficionado de dicha localidad, el cual fué ganado por Eduardo Torres.

Existe gran animación para la carrera del día 1.º

URODONAL
estimulante de la función renal
se expende en frascos de triple cubito para una cura completa

SEVILLA F. C.

Recordamos a los señores socios que para presentar el partido del próximo domingo con el Murcia F. C. será imprescindible la presentación del recibo de la cuota extraordinaria puesta al cobro en el presente mes, unido al ordinario del actual Diciembre. La cuota extraordinaria es de dos pesetas a las señoras y señoritas, tres a los infantiles y cinco a los socios numerarios.

Igualmente advertimos, que de seis a nueve de la noche estará el cobrador en las oficinas del Club, Sierpes número 62. Por el Comité Ejecutivo, el secretario, Edmundo Silvestre.

PILOT
Un receptor grande al precio de los pequeños

Concesionario exclusivo: JAIME SCHWAB
Los Madrazo, 20. Madrid.—En Sevilla don Eduardo Rodríguez Díaz, Federico de Castro, 72.

DEL PUBLICO

Señores del Ayuntamiento de Sevilla: No nos importa saber en que se ha invertido este año la consignación para fiestas, pues nos hemos divertido tanto que la damos por bien empleada.

Pero si queda algún sobrante deberían ustedes hacer algo en obsequio de los niños la noche de la calabata.

Es muy sencillo: Miguel, el conserje, manda quitar los bombos de las puertas del Ayuntamiento; se coloca una mesa delante de la escalera principal; se cubre con la bandera republicana, y tras ella se ponen varias canastas repletas de unos paquetitos, conteniendo: Un bocadillo de jamón que no haya pasado de matute; una pastilla de chocolate que no esté requisada por los coleccionistas de estampitas, y unos alfajoritos y polvorones.

Total de costo, una peseta cada merienda.

Se sitúa en el andén la banda municipal; se invita al Orfeón para que cante el Himno de Riego cuando pasen los Reyes, y se deja que entren por la puerta de la plaza de San Fernando a todos los niños que no sean zangolotinos, y a cada uno de ellos se les entrega un paquete y se les hace salir por la plaza de la República. Si quieren pueden repetir, pues ya que ahora no pasan por allí los «pasos», que pasen ellos las veces que quieran.

Lo demás también es muy sencillo: Que se han invertido unas mil pesetas, pues en la primera sesión municipal se aprueba el gasto. De lo contrario, al concejal que se atreva a impugnarlo le ponemos por andar despado por las calles...

¡Que no se quede esa noche ningún niño sin comer, señores del Ayuntamiento de Sevilla!

F. A. Terán.

El Bazar Joyería sigue pagando el ORO más caro que nadie.

CALLE HARINAS

El fútbol modesto

El pasado domingo día 25 se desplazó al inmediato pueblo de Camuñas para enfrentarse con el titular el notable equipo sevillano Sparta F. C.

El campo presentaba una gran entrada, dado el interés del encuentro, ya que el equipo forastero en su primera visita había logrado el triunfo por dos a uno.

Empieza el partido muy movido, jugando ambos bandos con gran entusiasmo, y a poco tenemos el primer «gol» para el Sparta, L'aguirri, de una jugada personal, legra el referido «gol», al rematar un bonito centro de Vázquez. Presionan los locales, y a los veinte minutos Cadenso logra el empate, y momentos después otro «gol» para los del Camas, y termina la primera parte.

En el segundo tiempo, que fué de un completo dominio del Sparta, Paquirri logra el empate de penalty, y a los veinticinco Mudarra, de un magnífico tiro, marca el tanto de la victoria. El público aplaude grandemente este tanto por su inmejorable factura; y faltando pocos minutos para la terminación, el árbitro señala un penalty imaginario, que tira Camarón, y Salvador, en una gran estrada, logra detener el esférico, terminando el partido con la victoria del Sparta por tres tantos a dos.

De los vencedores se distinguieron todos, y por los vencidos Valencia y Cadenas.

El Sparta se alineó así: Salvador, Fernando, Madriles, Oliva, Bravo, Alvarez, Mudarra, Alfonso, Paquirri, Cami y Vázquez.

El domingo pasado se celebró un encuentro entre los equipos denominados Estrella F. C. y Nacional Palompi, venciendo este último por dos a uno.

El domingo 25 jugaron en Puebla de Cazalla el titular, Relámpago F. C., y el Club Deportivo Peral, de Sevilla.

A la hora de comenzar el partido hay un lleno en el campo, pues el D. Peral cuenta con un gran cartel en Puebla, por haber vencido en Morán al titular por tres a uno.

El primer tiempo terminó con un «gol» a favor de los locales.

Pero en el segundo el D. Peral salió dispuesto a ganar el encuentro, consiguiéndolo por la mínima diferencia de cuatro tantos a tres.

Del Relámpago destacaron todos, y Paquillo, Larumbe, Titi y Pozo por el Deportivo Peral, que alineó a Larumbe, Segura, De la Torre, Barriga, Paquillo, Osma, Portu, Gués, Manoli, Pozo, Titi y Herrasti.

Los tantos peralistas fueron marcados dos por Paquillo, uno Herrasti y uno Pozo.

El equipo sevillano viene muy satisfecho por el recibimiento que han tenido con ellos los directivos del Relámpago F. C.

Las cosas que pasan

Le hunden los huesos de la frente de una pedrada

Procedente de Llerena ha ingresado en este Hospital el joven de diez y ocho años Nicasio Rodríguez Carretero, que sufre una herida en la frente con hundimiento de huesos, de carácter gravísimo.

El hecho ocurrió al recibir una pedrada.

Esta mañana, el profesor de la sala del Cardenal señor Bernáldez, auxiliado del facultativo señor Díaz Tenorio, le practicó la trepanación, extrayendo esquirlas de huesos.

El estado del herido es desesperado.

Por intervenir, le hieren en la cara

Anoche, cuando intervenía en una riña para separar a los contendientes en la calle Arrayán Antonio Meléndez Bejarano, de veinticuatro años, fué agredido por uno de éstos, resultando con una extensa herida en la cara. Fué asistido en el Hospital Central.

Se le cae un arma y se hiera

Ayer, al descender de un auto en la plaza del Museo el vecino de La Algaba Juan Espinosa Archilla, se le cayó una pistola que llevaba en la cintura, causándose al disparar una herida en el pie izquierdo. Fué asistido en la casa de socorro de San Lorenzo, pasando después al Hospital.

Del hecho ha tenido conocimiento el Juzgado de San Vicente, comprobando que el tal sujeto tenía licencia de uso de armas.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las doce horas del día 25 de Diciembre:

Al continente de Europa persisten las presiones débiles, que amenazan invadir el continente por el archipiélago inglés, en el cual se aprecia el aumento de la nubosidad. Las presiones altas continúan hacia los Balcanes, y en la península ibérica forman dos núcleos bien caracterizados, siendo abundantes las nieblas por España.

Las temperaturas extremas de España en las últimas veinticuatro horas han sido la máxima de 17 grados, en Huelva y Almería, y la mínima de cuatro grados bajo cero, en Teruel y Zamora. En Madrid la máxima fué de ocho grados y la mínima ha sido de 1,4 grados bajo cero.

Tiempo probable.—Cantabria y Galicia, vientos flojos y moderados del Oeste. Lluvias. Resto de España, vientos flojos, de dirección variable, y tiempo de nieblas.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Las temperaturas de la cuenca son:

Table with 3 columns: Location, Máxima de ayer, Mínima de hoy. Locations include Aracena, Córdoba, Santa Elena, Llerena, Baza, Jaén, Cabra de Santo, Cristo, Ecija, Siles, Huescar.

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL LIBERAL EL DIARIO MEJOR INFORMADO

NOTICIAS

Hemos recibido unos bonitos almahanques de pared, anunciadores de los vinos de Valvanera, deferencia que agradeceremos a la viuda de Camuña.

MANZANILLA LA GITANA

Cerveza de Santander LA CRUZ BLANCA VINOS fino JUAN LAZO. Huelva. Antis O.L.M.O. Constantina. Depositario A. Ojeada. Cruz Verde 5 TELEFONO 22.020.

Recibimos la Memoria de 1931 de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, con el balance de dicho período de tiempo.

Una enramada de longines. «El Cronómetro», Sierpes, 21. T.º 25 028.

PLATA MENESES

Jabón Menezes, patentado, una peseta pastilla. Venta, droguerías y Sierpes, 8.

El pasado día 25 y ante el cura párroco del Sagrario, tuvo lugar la firma de esposales de la distinguida señorita Luciana Revilla Calzadillo con el conocido comerciante don Juan A. Castillas Llañá.

Testificaron el acto por parte de la novia, don José de Solís Ibáñez, don Manuel Vela González, don Ezequiel Revilla García y don Juan Revilla Calzado, y por parte del novio, don José González y Fernández de la Bandera, don Arturo Hiestros Montes y don Arturo Tejerina Montes.

La boda ha sido fijada para fines de Enero próximo.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Concepción García de Sánchez, esposa de nuestro buen amigo don Antonio Sánchez Martín. Tanto la madre como el pequeño gozan de perfecta salud.

Espectáculos

SALON IMPELIAL Hoy jueves, reestreno en Sevilla. «MANCHURIA» Por Richard Dix.

TEATRO ROCIO Hoy jueves La escuadrilla deshecha

TEATRO LLORENS Sigue con feliz éxito, Homores en mi vida Por Lupe Vélez y Ramón Pareda, en español.

Funciones para el jueves 29

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las 6. «El prauco». Butacas patio, 1,50. Otra película del Año Metro.

PATHE CINEMA.—«El hombre y el monstruo», en español. A las seis. CINE SAN LUIS.—«El valle de la sorpresa».

ESPERANZA.—Butaca, 0,50. «Cita trágica», por George O'Brien. CINE FLORIDA. Teléfono 23.766.—Continúa, de 6 1/2 a 12 1/2. «La princesa se enamora», por Charles Farrell y Maurine O'Sullivan. Superproducción Fox. Véala y se convencerá del triunfo de este film.

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y media. El dibujo animado «Confidencia del desarme» y el grandioso drama «Canción del Oeste».

CINE AVENIDA. Marqués de Paradas, 11.—«Para alcanzar la luna», por Douglas Fairbanks y Bebé Daniels.

CINE JAUREQUI (Jauregui, 34).—La grandiosa superproducción universal «Dracula». Totalmente hablada en español, por Lupita Tovar, Carlos Villarias y Barry Norton. Continúa desde las 6.

ZAPICO.—Cuadro flamenco. A las diez de la noche. Baile en la pista.

Sobre la creación de la sección montada del resguardo de arb. tr. os

Con este título, y en la edición de la mañana del día 27 de los corrientes, aparece en la sección «Tribuna Pública» de EL LIBERAL un resumen de un escrito que se dice firmado por don Emilio G. Caminero, y en el que se hace mención de mi nombre, tachando de «francamente inexplicables» mi conducta con determinados trabajadores municipales; y a mi juicio lo que parece «francamente inexplicable» es desentender a la opinión con fines que desconozco, aunque sospecho.

Sería muy interesante que el señor G. Caminero nos visitara para poder certificar su existencia y al objeto de que conociera cuán distante es de la realidad lo que escribe.

Hasta después de esta visita, que le emplazo a tres días fecha, no sería prudente el rebatir lo que el señor G. Caminero escribe, porque tenemos la seguridad de que ó no nos vista, y lo diremos, ó rectifica espontáneamente su criterio.

Antonio Lara Cansino.

CALZADO: Los mejores y más baratos en el Bazar Joyería CALLE HARINAS

El publico escribe

Los vecinos de la casa núm. 152 de calle Feria nos escriben excitando a la autoridad para que practique una inspección en dicha finca, donde la higiene es tan lamentable que para 32 vecinos sólo hay un servicio de retrete en la planta baja, y éste próximo a la cocina y lavadero.

También solicita que el servicio de agua filtrada se extienda al piso alto, pues ocurre que para todos los menesteres domésticos los inquilinos se ven en la necesidad de ir abajo por ella.

«POLVOS DE LA BABA» Y PARA LA LOMBRICES

EL MEJOR PREPARADO PARA COMBATIR TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA FACILITA LA DENTICION DEINFECTANTE INTINAL EXCELENTE LAXANTE

LABORATORIO D. TUTZÓ SAN JAVIER 125 - BARCELONA De venta en Sevilla Farmacia, Piqueras; Farmacia, El Globo, y Farmacia Central.

ACEITES
PENSILVANIA
Concesionario para Sevilla y Cádiz Antonio Navas América Palace, casa B. - Sevilla

Caldo ETO
Compare la calidad y fijese en el precio Obtendrás una sopa riquísima con caldo ETO 10 céntimos cubito, en ultramarinos

Bases generales para el Curso nacional literario musical

La Asociación «Los Artistas y Escritores reunidos», en cumplimiento de lo que disponen los Estatutos, y como medio de sacar del anónimo deprimente en que se encuentran numerosos artistas, declara abierta (desde este mismo día) la admisión de trabajos para este curso de carácter nacional que estará dividido de la siguiente forma: 1.º Teatro dramático.—Drama, comedia, farsa, sainete y juguete. 2.º Teatro lírico.—Ópera, comedia y drama lírico, zarzuela y sainete.

También se comprende en este apartado las siguientes composiciones para orquesta: Poema sinfónico, obertura y suite. Se exigirá que en estas obras se traten temas de ambiente español.

3.º Literatura.—Crónicas, poemas, ensayos y novelas breves. Para todos los trabajos del primero y segundo apartado habrá libertad absoluta de argumentos (dentro del buen gusto artístico) y de medidas. Para los del último habrá libertad de tema; pero se preferirá que sean breves.

Las obras premiadas correspondientes a Teatro Dramático y Teatro Lírico serán puestas en escenas por los elementos de esta Asociación en un teatro de primer orden de esta capital; después se gestionará su representación por compañías profesionales.

Las obras sinfónicas premiadas serán ofrecidas para su ejecución a las orquestas Sinfónica y Filarmónica de Madrid.

Los trabajos premiados correspondientes a Literatura serán leídas públicamente en nuestros actos y al mismo tiempo se recabará su publicación en la Prensa y edición en una editorial.

Un jurado preseleccionador, integrado por elementos de esta Asociación seleccionará las obras que en definitiva serán falladas por otro jurado compuesto por personalidades de reconocido prestigio y competencia artística.

Condición indispensable para tomar parte en este concurso es ser afiliado a «Los Artistas y Escritores reunidos».

La admisión de obras quedará cerrada el 15 de Febrero de 1933, a las doce de la noche.

Los trabajos se presentarán como es de costumbre en concursos similares, advirtiéndose que deberán estar escritos a máquina.

Para entregar los originales y demás consultas dirigirse al secretario general, don Manuel Fernández Prieto, Paseo de San Vicente, 22, Madrid, de ocho y media a nueve y media todos los días laborables.

FAJAS, braqueros, medias para varices, artículo de goma, higiene, etc., todo de inmejorable calidad. Bazar Médico-Óptico, G. Green, Velázquez, 8 (frente Café Nacional)

Dormitorios y comedores, integrados por 17 muebles. Precio reducido, mil quinientas pesetas ambos juegos. Muebles «La Campana», Duque, 8, junto Hotel Roma.

MADRID

El Gobierno ha visitado los terrenos del Hipódromo, donde se construirán los nuevos ministerios de Gobernación, Agricultura y Obras Públicas

Los ministros se trasladaron después a El Pardo, en uno de cuyos restaurantes almorzaron

El Jefe del Estado ha recibido una amplia audiencia

LAS PLANTILLAS DEL EJERCITO Y DEL CUERPO DE AUXILIARES SUBALTERNOS

Madrid 28.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las plantillas del ejército y la que corresponde al Cuerpo de auxiliares subalternos, en la forma prevenida por las leyes aprobadas por las Cortes.

LAS AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 28.—S. E. el Presidente de la República ha recibido en audiencia a la Comisión naval de Méjico encargada de los asuntos sobre construcciones de barcos de guerra que tiene pendientes con España.

Asimismo, recibió al presidente de la Audiencia territorial de Madrid y a otras personalidades.

EL GOBIERNO EN PLENO VISITA EL HIPÓDROMO Y LUEGO ALMUERZA EN EL PARDO

Madrid 28.—El jefe del Gobierno marchó a la una de la tarde, acompañado de todos los ministros, al Hipódromo para visitar los terrenos donde serán construídos los ministerios de Gobernación, Agricultura y Obras Públicas.

EN GUERRA

Madrid 28.—El ministro recibió a una Comisión de la Sociedad de comercios.

También recibió a los generales Sánchez Ocaña y Gil Clemente.

Disposiciones oficiales

Las oposiciones a jefes de servicios del Cuerpo de Prisiones.—Las elecciones para la Comisión de destinos de los Cuerpos de Correos y Carteros.—El ingreso en el Cuerpo auxiliar subalterno de Correos.—La supresión de la Comandancia general de Invalídidos.—Los subsidios a familias numerosas.

Madrid 28.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones oficiales:

Orden disponiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las oposiciones a jefes de servicios del Cuerpo de Prisiones sea ampliado hasta el día 31 del corriente.

—Autorizando al director general de Correos para que publique una convocatoria a plazas del citado Cuerpo.

—Disponiendo no se convoquen este año elecciones para la renovación de cargos electivos de la Comisión de destinos del personal técnico y del de carteros urbanos, así como de Justicia.

—Disponiendo que todos los porteros de los Ministerios civiles que se encuentren prestando servicios en dependencias postales o hubieren prestado con anterioridad, tendrán derecho a ingreso en el Cuerpo auxiliar subalterno de Correos si lo solicitan dentro del mes de Enero próximo.

—Decreto disponiendo que los actuales inválidos militares, declarados a extinguir por la ley de 15 de Septiembre de 1932, constituirán un Cuerpo, que adoptará, por lo que a la parte administrativa y de mando se refiere, una organización exactamente igual a la establecida para los Cuerpos armados del Ejército.

Ejercerá el mando del Cuerpo de

Inválidos un oficial general ó coronel, designado libremente por el ministro de la Guerra de entre los pertenecientes a dicho Cuerpo que reúnan condiciones físicas apropiadas y procedan de un arma combatiente.

El Cuerpo de Invalídidos tendrá exclusivamente del Ministerio de la Guerra.

Quedan suprimidos los cargos de comandante general y segundo jefe.

El ministro de la Guerra dictará las disposiciones necesarias para cumplimiento de lo preceptuado.

—Decreto disponiendo que los beneficios que el decreto de 21 de Junio de 1926 establece en favor de los padres de familias numerosas quedarán reducidos a partir de primero de Enero al derecho de matrícula gratuita en todos los establecimientos de enseñanza oficial y al de obtención de cédula de la clase 16.

Tendrán derecho a los beneficios que quedan establecidos los funcionarios, empleados y obreros, y las viudas de éstos que tengan ocho ó más hijos a su cargo y los huérfanos de aquéllos, cuando sean ocho ó más.

Para adquirirlos se habrán de acreditar las condiciones exigidas en el decreto de referencia.

Las solicitudes para adquirir matrícula gratuita deberán dirigirse al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes y las encaminadas a la obtención de cédula.

ias personales a las Diputaciones provinciales.

El crédito consignado en el capítulo correspondiente del presupuesto para familias numerosas se distribuirá a prorrato entre los obreros padres de ocho ó más hijos que lo hayan solicitado, dentro del año actual, con anterioridad a la fecha del presente decreto, y hayan acreditado reunir las condiciones exigidas por el de 21 de Junio de 1926, sin establecer diferencias entre ellos, cualquiera que sea el número de hijos que tengan.

LAS PLANTILLAS DEL EJERCITO

Madrid 28.—Las plantillas del Ejército que publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» abarca los siguientes: 18 generales de sección, 50 de brigada, cuatro intendentes generales, tres inspectores médicos, un auditor y dos intendentes generales.

De los generales de división corresponden uno a la Casa Militar del Presidente de la República, uno de las Asambleas de San Fernando y San Hermenegildo.

Tres inspectores generales, de los cuales uno se destina al Cuerpo de Caballería, dos a las Comandancias de Baleares y Canarias, y se destina otro para eventualidades.

El del Arma de Caballería comprende ocho divisiones orgánicas, que se descomponen en la siguiente forma: Una de caballería, dieciséis brigadas de infantería, dos unidades de montaña, tres de caballería y ocho brigadas de artillería.

Desde Córdoba

Una nota de los socialistas

Acerca de la carta publicada en los periódicos locales por el diputado a Cortes señor García Hidalgo, en la que daba a conocer su resolución de renunciar a su acta, el Comité ejecutivo de la Agrupación socialista de Córdoba ha publicado una nota, en la que dice que dicho diputado viene desde hace tiempo faltando a sus más elementales deberes con el partido que lo propuso candidato y que el acto teatral anunciado es un nuevo detalle de su indisciplina sistemática.

Agrega la nota que la renuncia de las actas corresponde hacerlas políticamente ante el partido que lo eligió y legalmente ante el presidente de las Cortes, nunca al público de un teatro por respetable que pueda ser.

Muerto por el tren

En el kilómetro 59 de la línea férrea de Córdoba a Bémez, cerca de Peñarroya, un joven llamado Manuel Moyano Salcedo, que iba habiendo subido a un mercancías para hurtar carbón, al apearse del convoy fué arrollado por éste, quedando muerto en el acto.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver, practicando diligencias.

Las faenas agrícolas

En vista de que algunos obreros campesinos de Bujalance se niegan a aceptar las bases de trabajo aprobadas para la recolección de aceitunas, el gobernador se propone enviar a dicho pueblo a los que carecen de trabajo en Torrecampo, cuyo término es pequeño.

Accidente automovilista

En las inmediaciones de la barriada de Alcega, en la carretera de Madrid a Cádiz, un automóvil ocupado por el matrimonio José Suárez González y su esposa, Isabel Pérez Porras, alcanzó a una camioneta que llevaba la misma dirección, y al parar junto a ella, forzó la marcha, y por falta de espacio viró hacia la cuneta, volcando.

El matrimonio sufrió lesiones importantes y el vehículo quedó destruido.

Un premio Herriot

En la Escuela Superior Francesa se ha celebrado el acto de entregar un premio de quinientas pesetas otorgado por el presidente del Gobierno francés, Mr. Herriot, al alumno que mejores condiciones tiene para el estudio en dicho centro.

El alumno agraciado es don Mariano Gómez Muñoz, de trece años, que cursa el Bachillerato.—Viguera.

Puerto de Santa María

Ayer ha tenido lugar la inauguración de la Cantina escolar, de reciente creación en ésta. Dicho acto se celebró en el patio del ex convento de Santo Domingo, ocupando lugares en las amplias mesas dispuestas al efecto, un centenar y pico de los niños que asisten a las escuelas públicas, todos los asistentes hijos de viudas de obreros en paro.

Concurrió al acto la Junta de la Cantina escolar, constituida por su presidente, don Victor Onzueta Uribe; vocal madre de familia, doña Carmen González, viuda de Gallardo; vocales maestros, doña Juana Sánchez y don Remigio Peñarver; vocales concejales, don Antonio Mena Lore y don Antonio Ramos Sevilla, y vocal padre de familia, don José Polanco.

Asistieron además las maestras nacionales señoras doña Carmen Campos de Alvarez Bonet, doña Librada Mingorance de Vencelá y señorita Catalina Vázquez Panadero; teneiente de alcalde, don Matías Moreno Perdiguero; concejales, don José Alvarez Camacho, don Juan Máximo Salazar y don Manuel González Sousa; maestros nacionales, don Diego Pérez Vélez, don Juan Vencelá, don Manuel Alvaro Bonet y don Antonio Torres y González; delegados de las sociedades obreras, concurriendo por la de tenderos, su presidente, don Juan Garrido; por la de Hijos de don Eduardo Varella y don Manuel Ariz; por la de carpinteros, don José Luis Jiménez Arjona, y por la de Artíficos, don José Paz Rodríguez, así como representantes de la Prensa y otros señores.

En ésta su primera comida, sirvió la Cantina escolar a los comensales una suculenta paella, condimentada exquisitamente con abundantisíma y de postres higos.

—El domingo en el expreso marcharon a Madrid los distinguidos señores de Gavala Laborde (don Juan).

—Ha dado felizmente un niño la esposa de nuestro vecino don Antonio Gil Muñoz.

—Ha sido destinado delegado marítimo de la provincia de Huelva, en el empleo de inspector jefe de segunda clase del Cuerpo general de servicios marítimos, el que hasta ahora desempeña esta Ayudantía de Marina, nuestro distinguido amigo don Vicente Pérez Baturones.

Nuestra enhorabuena al señor Pérez Baturones por su ascenso, sintiendo mucho la ausencia de tan querido amigo.

—Anoche recibió las regeneradoras aguas bautismales en la Iglesia Mayor Prioral, el niño dado a luz recientemente por la señora doña Lucrecia Benítez Rey, esposa de don Antonio Díaz Bressard.

Fué apadrinado por los abuelos maternos, nuestros respetables vecinos señores de Benítez Tomeu (don Miguel), representados por sus hijos, los señores de Benítez Rey (don Manuel).—Carrajal.

La sesión de Cortes

El Gobierno cuenta con el número de votos necesarios para el «quórum»

Madrid 28.—En el Congreso hay una animación extraordinaria.

En los pasillos se asegura que el Gobierno cuenta, desde luego, con el número de votos necesarios para obtener el «quórum» para los presupuestos.

En este momento da comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

En el banco azul el Gobierno en pleno.

(Continúa la sesión.)

Alcalá de Guadaira

José Rizal.—Una velada en su honor.

El viernes 30, a las nueve y media de la noche, organizada por elementos republicanos de la localidad, tendrá lugar en el Centro Radical Socialista, Plaza de la República número 13, una velada neoclásica en memoria del mártir de la libertad doctor José Rizal, fusilado por la monarquía borbónica en Manila el 30 de Diciembre de 1898.

La inmortale poesía «Adiós a la vida», escrita por Rizal momentos antes de ser pasado por las armas, será leída al final de la velada.

Este acto es público y a él pueden concurrir señoras.

Loor a la Liga por el derecho del hombre

En Alemania quedó condenado un pobre hombre a quince años de prisión, acusado de traicionar a la Patria. Según el acusador público, había delatado a la hora suprimida Comisión de vigilancia francesa de los armamentos, hace siete años, un almacén clandestino de armas. Se le condenó por indicios, poco seguros, y por el testimonio de un testigo que no apareció el mismo ante el Tribunal. Este se conformó con este testimonio porque fué el de un gran señor cuya honorabilidad estaba fuera de cualquier duda. El procedimiento este parecerá a todo el mundo poco «republicano». Pero republicano es que la opinión pública se apodora de la causa y formula la crítica necesaria del caso en bien de la seguridad de los ciudadanos.

El público se había enterado de que el invisible testigo, escondido detrás de las mallas admitidas por el alto Tribunal, era un aristócrata conocido, presidente de una gran industria de armas.

Con una perseverancia verdaderamente virtuosa, la Liga Alemana por el Derecho del Hombre ha insistido en la revisión del proceso inquisitorial y en la presentación del increíblemente discreto testigo principal ante el Tribunal, donde el gran señor hizo un papel bastante triste.

El Tribunal más alto de la República, llamada Reich, absolvió hace poco al pobre hombre, después que él había pasado entre los muros del presidio más de seis años.

El mérito de esta victoria contra la inquisición es de la Liga por el Derecho del Hombre y de los abogados de ella, los señores Rosenberg y Grossmann. Cuando salva la vida de un prójimo, el mundo le honra, el Gobierno del Estado le brinda una distinción. Haber salvado a un pobre hombre nueve años de su vida y haberle devuelto su antes robado crédito social, merecería lo mismo. Como la República, llamada Reich, ya no reparte, como antes el «imperium», las distinciones, es menester cantar las glorias de los verdaderamente bravos en el extranjero, y precisamente en el extranjero, por el que los Junker y generales han suprimido arbitrariamente, aun con la «gracia de Dios», en su país, una gran parte de la Prensa justa y republicana.

O. E.

Juventud Socialista de Sevilla

Por el presente se ruega a todos los afiliados a esta Juventud se pasen por el domicilio social, calle Santa Ana, 11, mañana jueves, de nueve a nueve y media de la noche, para comunicarle un asunto de suma importancia.—Por el Comité, el secretario, José L. Canseco.

Para fortalecer vuestra salud enriqueced vuestra sangre.

Las Píldoras Pink enriquecen la sangre, suministrándole, bajo una forma perfectamente asimilable, cuantos elementos constituyen su riqueza y su fuerza. Esta propiedad hace de ellas un medicamento de muy poderosa eficacia en todos los casos de debilidad general. En particular son beneficiosas para los adolescentes en el período de la formación, tanto si se trata de niños como si se trata de niñas.

Gracias a estas píldoras unos y otros adolescentes pueden sobreponerse al peligroso estado de agotamiento en que suelen caer y que los pone a merced de las más graves enfermedades. Las Píldoras Pink reconstituyen y conservan la riqueza de la sangre, templando nuevamente los nervios, abren las ganas de comer y estimulan con energía todas las funciones del organismo.

Las Píldoras Pink son uno de los más activos remedios contra la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, las alteraciones producidas por el crecimiento y por la menopausa, los dolores de estómago, los dolores de cabeza, el agotamiento nervioso.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas la caja y 30 pesetas las seis cajas.

Provincias y Extranjero

En la primera quincena de Enero entrará en vigor la nueva modalidad de contratos de arrendamientos rústicos en la provincia de Badajoz

Mañana será extraída del fondo del mar la barca pesquera «Grao», hundida hace más de un mes en las costas de Valencia

AGITACION EN VARIOS PUEBLOS

En vista de ello, el gobernador civil ha destituido a un alcalde y ha ordenado el desarme total del vecindario.

Ciudad Real 28.—Por el estado de agitación que se viene advirtiendo en Villahermosa, el gobernador ha ordenado la clausura de la Casa del Pueblo de dicha villa, ha suspendido al alcalde y ordenado el desarme total del vecindario.

También ha ordenado el desarme del vecindario de Albadalejo.

HA SIDO ENCONTRADA LA BARCA PESQUERA «GRAO»

Mañana será extraída del fondo del mar.—Se cree que los cadáveres de los marineros que no han sido hallados se encuentran en ella.

Valencia 28.—En la Comandancia de Marina han manifestado que ha sido determinado con certeza el sitio donde se encuentra hundida la barca pesquera «Grao».

Este es a dos millas de la costa, frente a la playa de Saler.

Durante todo el día han estado trabajando los buzos, hasta conseguir enganchar la barca con cadenas y mañana será sacada a flote.

La noticia ha producido gran emoción, porque se supone que en el interior de la barca se encuentran los cadáveres, que no han sido hallados en las anteriores investigaciones.

MATRIMONIO CON SUERTE

Zaragoza 28.—El 9 del pasado mes de Noviembre contrajo matrimonio, en segundas nupcias, el vecino de Lamasadera (Huesca) don José Poyuelo Pano con la señorita Isabel Chárlez Azlor, y en viaje de bodas marcharon a Barcelona, donde adquirieron un varigésimo del sorteo de Navidad.

Dicho vigésimo pertenecía al billete número 28.290, agraciado con el segundo premio de dicha sorteo.

Al regresar al pueblo, el señor Poyuelo dió algunas participaciones entre sus familiares y amigos dependientes de su casa, reservándose la cantidad de 31'50, con la que le ha correspondido una bonita cantidad.

No podrá repetir, con este motivo, el afortunado comprador del vigésimo durante su viaje de bodas aquello de que «nunca segundas partes fueron buenas», porque de no haber reiniciado en el matrimonio, seguramente no estaría en

visperas de cobrar una importante cantidad.

LAS FINCAS RUSTICAS PERTENECIENTES A LA EX NOBLEZA EN LA PROVINCIA DE NAVARRA

Pamplona 28.—A requerimientos de la Delegación de Hacienda, la Diputación ha ultimado la relación de fincas rústicas que posee en Navarra la ex nobleza de España.

Las fincas se elevan a 1.598, con una extensión de 18.385 hectáreas, trece áreas y sesenta y seis centímetros.

Los ex grandes que poseen fincas en Navarra son: los ex marqueses de Alburquerque, de Castro, de Herrero, de Granada, del Intañado, de Miranda, de Peñaranda, de Barboles, de Norro y Salvolea; ex condes de Córdoba, Real, Cifuentes, Graque, Heredia Spínola y ex condesa de Villahermosa.

SOLUCION DE VARIOS CONFLICTOS AGRICOLAS

La nueva modalidad de arrendamientos rústicos en la provincia de Badajoz

Badajoz 28.—Ha regresado de Cáceres el gobernador general de Extremadura, después de haber dado solución a varios conflictos agrícolas en algunos pueblos de dicha provincia.

El día 2 de Enero celebrarán una reunión con los propietarios de la provincia de Badajoz para poner en práctica la nueva fórmula acordada sobre la nueva modalidad de los contratos de arrendamientos, que comenzarán a regir en la primera quincena de dicho mes.

NUEVO EMBAJADOR DE CHINA EN EL PAIS DE LOS SOVIETS

Nakin 28.—En breve será nombrado W. W. Yen embajador de China en Moscú.

EL SR. DIGNEFFE, PRESIDENTE DEL SENADO BELGA

Bruselas 28.—El Senado ha elegido presidente al senador liberal por Lieja señor Digneffe.

EL GOBIERNO FRANCÉS OBTIENE UN VOTO DE CONFIANZA

París 28.—La Cámara ha otorgado un voto de confianza al Gobierno por 523 sufragios contra 53, al votar el presupuesto parcial para el mes de Enero.

También concedió autorización a la Cámara al Gobierno para emitir en Enero deudas por un total de cinco mil millones de francos.

NOTICIAS DEL VATICANO

Roma 28.—El Papa inaugurará el Año Santo el 2 de Abril, domingo de Pasión, con una solemne misa en la basílica vaticana y bendicirá al pueblo desde la loggia externa que da a la plaza de San Pedro. Aparatos de radio potentísimos transmitirán la voz del Papa a todo el mundo.

LAS VICTIMAS DE NAVIDAD EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York 28.—Durante las fiestas de Navidad ha habido 311 muertos y 566 heridos, por diversos accidentes, en los Estados Unidos.

El mayor número de víctimas lo ocasionaron los automóviles. Ocho personas murieron ahogadas, ocho muertas por accidentes ferroviarios y diez abrasadas por consecuencias de incendios.

EL ATENTADO DE TROGIR

Roma.—Despachos de Split (Yugoslavia) comunican que seis jóvenes originarios de Trogir se han presentado a las autoridades de dicha población, declarándose autores de la mutilación de los leones venecianos. Ellos justifican su acción por las campañas de la Prensa italiana que hieren—dicen—de continuo sus sentimientos patrióticos.

El Tribunal de simple policía ha condenado a los referidos individuos a cinco días de prisión.

INDULTO DE UN REO

Roma.—El rey, a instancia de M. Mussolini, ha indultado a Margarita Blaba, que es como cómplice del antifascista Bovone había sido condenada a la pena de treinta años de reclusión.

LA HUELGA DEL HAVRE

El Havre.—Aunque persiste la huelga en todos los sectores del puerto, ciertos indicios hacen presumir que a primeros de año se reanudaré el trabajo en condiciones satisfactorias para los dos partes litigantes.

FUNCIONARIO ALEMÁN

Ginebra.—El Gobierno alemán ha designado a su ministro plenipotenciario M. von Keller, para cumplir las funciones de comisario permanente del Reich cerca de la Sociedad de Naciones.

EL GOBIERNO SUDAFRICANO ABANDONA EL PATRON ORO

El Cabo 28.—Se considera que las medidas adoptadas por el Gobierno sudafricano equivalen al abandono del patrón oro.

El Tesoro justifica estas medidas fundamentándolas en la situación política y en la actitud del pueblo, acumulando gran cantidad de divisas y de monedas de oro.

Se estima como muy necesario el proteger el encaje metálico en las demás divisas nacionales.

SE APRUEBA EL SANEAMIENTO FINANCIERO

Bruselas 28.—La Cámara ha aprobado por 93 votos y una abstención el conjunto del proyecto de saneamiento financiero.

Los socialistas, comunistas y frontistas abandonaron el salón de sesiones.

Durante el año 1933 se hará efectivo el impuesto progresivo sobre la renta y los derechos suplementarios sobre registros de herencia.

Durante el citado ejercicio de 1933 no ingresará ningún funcionario.

UN CREDITO DE 300 MILLONES PARA PROTEGER EL MERCADO DEL TRIGO

París 28.—La Cámara de Diputados ha aprobado el conjunto del proyecto de concesión de un crédito de 300 millones de francos destinado a proteger el mercado del trigo.

La Cámara se reunirá de nuevo el jueves para poner a debate la cuestión del empréstito a Austria.

DE LA AUDIENCIA

Homicidio por imprudencia

Ante la Sala de la Sección primera y en juicio oral, se vió una causa del Juzgado de la Magdalena, contra José Haro Galeote, procesado por delito de homicidio por imprudencia.

José Haro conducía un camión propiedad de don Manuel Belmonte, en el que transportaba dos toros encajonados.

En la calle Zaragoza, el odontólogo don Aurelio Rodríguez Delgado fué alcanzado por la parte trasera de camión, produciéndose lesiones tan graves, que le ocasionaron la muerte poco tiempo después.

El fiscal pidió la pena de tres meses de arresto mayor e indemnización de 20.000 pesetas, y el acusador privado, señor Blasco Garzón, igual tiempo de reclusión e indemnización de 100.000 pesetas.

El defensor, señor Gutiérrez de Rueda, solicitó la absolución, y la causa quedó pendiente de sentencia.

Por insultos a la autoridad

La causa del Juzgado del Salvador contra Francisco Gamero García, por delito de insultos a la Guardia municipal, se vió esta mañana en la Sección primera.

Se le pidió al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor, con lo que se conformó el defensor, señor Sánchez-Blanco Pardo.

Por injurias

Por injurias a la autoridad, se ha seguido una causa contra Rafael Sánchez Molero, por el Juzgado de San Román, cuya vista se celebró esta mañana.

El representante del ministerio fiscal pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Freller, la absolución, quedando la causa concluida para sentencia.

El procesado fué sorprendido cuando en unión de otros individuos pintaba en las paredes letreros injuriosos para las autoridades.

Por tenencia ilícita de armas

También en juicio oral se vió una causa contra José Guillén Quirós, por delito de tenencia de armas sin licencia.

El fiscal pidió la pena de cinco meses de arresto mayor y el defensor, señor Moreno Sevillano, la absolución.

Por hurto

El Juzgado de San Román siguió una causa por delito de hurto contra Manuel Villalba Grande y Jose Fernández Ruiz, cuya vista tuvo lugar esta mañana.

El fiscal pidió para el primero de los procesados la pena de cinco meses de arresto mayor y para el otro la de cuatro años, dos meses y un día de presidio.

El defensor, señor Castillo, solicitó la absolución, y la causa quedó pendiente de sentencia.

UN BAUTIZO

A las siete de la tarde del pasado domingo, en la iglesia parroquial de San Sebastián recibió el sacramento del bautismo, administrado por el párroco don José Silva, una hija de nuestro estimado amigo el encargado de la encuadernación de «A B C», de Sevilla, don Miguel García Martín, imponiéndosele a la niña los nombres de Angeles, María, Celia, Amparo de la Santísima Trinidad.

Fueron los padrinos nuestro amigo y compañero don Jesús Fernández de Peñaranda, administrador de «A B C», de Sevilla, y la bellísima señorita Amparito Díaz Zapico.

Terminada que hubo la ceremonia religiosa, los invitados en gran número marcharon al domicilio de los padres, Progreso, 17, donde fueron espléndidamente obsequiados con dulces, exquisita manzanilla sanluqueña y sendos puros habanos. Seguidamente se organizó una agradable fiesta, que duró hasta la madrugada.

La monísima Amparito, madrileña ella, y madrina de la nueva cristiana, cantó con extraordinaria soltura y delicadeza varias canciones y de manera admirable «La mujer rusa», de la obra «Katiuska». Lució con maestría su extenso repertorio flamenco la simpática Matildita, que deleitó a la concurrencia con sus inimitables fandanguillos. Se bailaron por agraciadas jóvenes sendas y clásicas sevillanas y el buen humor patrocinado por el gran Guillermo no decayó un sólo momento.

El fiscal pidió la pena de cinco meses de arresto mayor y el defensor, señor Moreno Sevillano, la absolución.

KURSAAL INTERNACIONAL
EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1932
A LAS DOCE DE LA NOCHE
CELEBRACION
DE LA
SALIDA Y ENTRADA DE AÑO
GENAS AM

EDICION DE LA MANANA

REUNION EN EL AYUNTAMIENTO

El homenaje a la memoria de don Anibal González

En la sala capitular del Ayuntamiento se reunió anoche, bajo la presidencia del señor Pazos, en representación del alcalde, la Comisión que ha venido entendiendo en la organización del homenaje a la memoria del que fué ilustre arquitecto don Anibal González.

Para el próximo Cabildo

Asuntos para dar cuenta al excelentísimo Ayuntamiento en la sesión convocada en primera citación para hoy, día 29 de Diciembre.

Cataluña de Ribera, con destino a escuelas. Cuentas por servicios de carros, correspondientes al mes de Noviembre último.

PUNTOS DE HISTORIA

Cuál fué el origen inmediato de la Comuna

Bastante tiempo ha pasado para que podamos hoy hablar tranquilamente de la Comuna famosa de Francia, tratando de ver claro en ese trágico embrollo que puso a la gran nación amiga, durante un grave momento de su historia, a la misma altura que durante la guerra de Cien Años, exponiéndose París nada menos que a su entera destrucción.

Visita escolar a nuestros talleres

En la tarde de ayer visitaron los talleres de EL LIBERAL más de cincuenta alumnos de las escuelas nacionales de Arcos de la Frontera y Algodonales (Cádiz), presenciando los pequeños escolares la tirada de EL LIBERAL y todas las operaciones de composición y estereotipia, explicándoseles cada una de ellas minuciosamente y prácticamente para la mejor comprensión de los educandos.

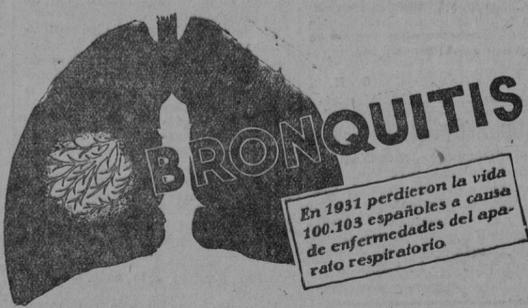
Sobre una queja de los vendedores de la Ciudad Jardín

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Directamente aludida la Sociedad de Urbanización y Construcciones en el escrito publicado ayer en EL LIBERAL y suscrito por Antonio Mellado y otros, ésta ruega la publicación de la siguiente rectificación: 1.º Que es absolutamente falso que sea obligación de esta entidad construir una plaza de abastos en la Ciudad Jardín.

De los sucesos de Agosto

Para el día 3 del próximo mes de Enero es esperado en Sevilla don Gustavo Lescure, antiguo juez de Sevilla y que ha sido designado por la Sala sexta del Supremo para continuar las diligencias en las que hasta ahora venía actuando el magistrado de esta Audiencia don Antonio Astola.

JUGUETES BARATISIMOS Al por mayor y menor. 0,95 Miles de ellos. BISUTERIA y QUINCALLA La Importadora Francos, 19 y 21 Teléfono 25.708



Un ligero catarro no ofrece generalmente gravedad Pero es siempre el "aleria" con que la Naturaleza avisa la existencia de un serio peligro. Unas cucharadas de EUBRONQUIOL le devolverán la salud.

EUBRONQUIOL ANTISEPTICO BRONCO-PULMONAR

Pídanos el interesante folleto científico - MENOS CATARROS, MAS AÑOS DE VIDA Y MAYOR BIENESTAR. Se lo enviaremos gratis. LABORATORIO FEDERICO BONET Apartado 202 - Madrid

A causa de la niebla, el avión que hace el servicio Sevilla-Madrid aterrizó antes de llegar a su destino

En el aparato de aviación que salió ayer mañana con dirección a Madrid solamente viajaba la señorita Antonia Colomer. Debido a la niebla aterrizó el aparato cerca de la capital de la República, ignorándose en Sevilla dónde lo hiciera.

Sociedad Sevillana de Conciertos

La Junta directiva tiene el honor de poner en conocimiento de los señores socios que, obligada por la Empresa del teatro, donde ha de celebrarse para que sea compatible con el espectáculo que actúa en el mismo, es necesario adelantar media hora el concierto anunciado para el viernes 30 del actual, que empezará, por consiguiente, a las cinco en punto de la tarde.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós del día de hoy Sevilla 28 de Diciembre de 1932. Un secundario de la depresión principal de Islandia se acerca al continente por las latitudes del golfo de Vizcaya, extendiéndose por el Occidente de Portugal hasta Madeira.

Una aclaración

Con relación a una noticia aparecida en una información de Isla Cristina enviada por nuestro correspondiente y publicada el pasado día 28, en la que se decía que el Juzgado de instrucción de aquella localidad había decretado el procesamiento del ex alcalde de la Dictadura don Román Pérez Romeu por el delito de malversación de caudales públicos, se nos ruega la aclaración de que la resolución de la autoridad judicial no la ha motivado un caso de naturaleza administrativa, como supone la citada clasificación de delito, sino un hecho de esencia política, pues el procesamiento se ha decretado a título de delito contra la Constitución.

Vida societaria CONVOCATORIAS

Unión de obreros metalúrgicos.— A todos los metalúrgicos de la casa de Miró: Se cita a una reunión hoy jueves, a las seis de la tarde, en el domicilio social, donde se tratarán todos los asuntos surgidos después del conflicto y forma de mejorar la organización.

Partido republicano radical socialista de Coria del Rio

En asamblea general celebrada por este partido para nombrar al Comité que tendrá que actuar durante el próximo año de 1933, fueron elegidos por votación secreta los siguientes señores: Presidente, José Sánchez Vidal, concejal y barbero; vicepresidente, Felipe Pacheco Mejías, zapatero; tesorero, Sebastián Alfaro Márquez, carpintero; secretario, Miguel Franco García, industrial; vicesecretario, Juan Galán Infantes, sombrero y co ejal; vocales: Juan Salgado Franco del Campo, Juan Franco García del Campo, Manuel Blanco Martínez del Campo, Mariano Suárez Sosa, industrial y juez suplente; José Sosa, Berdugo del Campo y Baldomero Palma León, carpintero.

Entrega de dos cañones al regimiento número 9

Ayer tarde tuvo lugar en el cuartel de San Hermenegildo el acto de hacer entrega al regimiento número 9 de los dos cañones que con arreglo al nuevo plan han de completar el armamento de los regimientos de infantería.

El Centro Cultural

El Centro Cultural de Ejército y Armada convoca a sus socios a la Junta general ordinaria de fin de año, en la que se someterán a la aprobación las cuentas del segundo semestre del actual y se pondrá a discusión el presupuesto del año 1933. Se celebrará el día 29, a las cinco en punto de la tarde, en el salón de actos de la casa de Tablada el avión correo descendente.

Servicio meteorológico nacional

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós del día de hoy Sevilla 28 de Diciembre de 1932. Un secundario de la depresión principal de Islandia se acerca al continente por las latitudes del golfo de Vizcaya, extendiéndose por el Occidente de Portugal hasta Madeira.

Una aclaración

Con relación a una noticia aparecida en una información de Isla Cristina enviada por nuestro correspondiente y publicada el pasado día 28, en la que se decía que el Juzgado de instrucción de aquella localidad había decretado el procesamiento del ex alcalde de la Dictadura don Román Pérez Romeu por el delito de malversación de caudales públicos, se nos ruega la aclaración de que la resolución de la autoridad judicial no la ha motivado un caso de naturaleza administrativa, como supone la citada clasificación de delito, sino un hecho de esencia política, pues el procesamiento se ha decretado a título de delito contra la Constitución.

Vida societaria CONVOCATORIAS

Unión de obreros metalúrgicos.— A todos los metalúrgicos de la casa de Miró: Se cita a una reunión hoy jueves, a las seis de la tarde, en el domicilio social, donde se tratarán todos los asuntos surgidos después del conflicto y forma de mejorar la organización.

Partido republicano radical socialista de Coria del Rio

En asamblea general celebrada por este partido para nombrar al Comité que tendrá que actuar durante el próximo año de 1933, fueron elegidos por votación secreta los siguientes señores: Presidente, José Sánchez Vidal, concejal y barbero; vicepresidente, Felipe Pacheco Mejías, zapatero; tesorero, Sebastián Alfaro Márquez, carpintero; secretario, Miguel Franco García, industrial; vicesecretario, Juan Galán Infantes, sombrero y co ejal; vocales: Juan Salgado Franco del Campo, Juan Franco García del Campo, Manuel Blanco Martínez del Campo, Mariano Suárez Sosa, industrial y juez suplente; José Sosa, Berdugo del Campo y Baldomero Palma León, carpintero.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

PARA LOS ANCIANOS DESVALIDOS.—DONATIVOS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y DEL SEÑOR LERROUX.—BASTONES BLANCOS PARA LOS CIEGOS.

El presidente de la Diputación ha comunicado al alcalde de El Cerro que puede trasladarse a ésta para darle facilidades en la solución del problema del paro en aquel pueblo. El señor Martín Forero se halla muy bien dispuesto en favor de ese vital asunto, que tanto preocupa al Ayuntamiento de El Cerro.

NOTICIAS Un acto político

Al banquete a los señores Fernández Castillejo, López Ouesta y Silva González, concurrirán los señores Centeno y García Bravo-Ferrer.

La Comisión del partido republicano progresista, organizadora del homenaje a los señores Fernández Castillejo, López Ouesta y Silva González, atendiendo a indicaciones sugeridas en orden a más altas finalidades políticas, ha estimado conveniente ampliar la idea inicial del acto, con objeto de que en él, además, tenga voz y resonancia el bloque republicano provincial, en el que se tiene acordado integrar la organización progresista con otros grupos aines en ofrenda gustosa a la unión de todas las fuerzas políticas de sentido moderado.

Marcharon a Jerez de la Frontera, con objeto de pasar unos días en aquella población, los señores de González de Areal (don Antonio).

Dió a luz felizmente una hermosa niña la señora de nuestro querido amigo don José Corzo Osuna.

Marcharon a Jerez de la Frontera, con objeto de pasar unos días en aquella población, los señores de González de Areal (don Antonio).

Dió a luz felizmente una hermosa niña la señora de nuestro querido amigo don José Corzo Osuna.

Marcharon a Jerez de la Frontera, con objeto de pasar unos días en aquella población, los señores de González de Areal (don Antonio).

Dió a luz felizmente una hermosa niña la señora de nuestro querido amigo don José Corzo Osuna.

Marcharon a Jerez de la Frontera, con objeto de pasar unos días en aquella población, los señores de González de Areal (don Antonio).

Dió a luz felizmente una hermosa niña la señora de nuestro querido amigo don José Corzo Osuna.

Marcharon a Jerez de la Frontera, con objeto de pasar unos días en aquella población, los señores de González de Areal (don Antonio).

Dió a luz felizmente una hermosa niña la señora de nuestro querido amigo don José Corzo Osuna.

Marcharon a Jerez de la Frontera, con objeto de pasar unos días en aquella población, los señores de González de Areal (don Antonio).

Dió a luz felizmente una hermosa niña la señora de nuestro querido amigo don José Corzo Osuna.

Marcharon a Jerez de la Frontera, con objeto de pasar unos días en aquella población, los señores de González de Areal (don Antonio).

Dió a luz felizmente una hermosa niña la señora de nuestro querido amigo don José Corzo Osuna.

Marcharon a Jerez de la Frontera, con objeto de pasar unos días en aquella población, los señores de González de Areal (don Antonio).

Dió a luz felizmente una hermosa niña la señora de nuestro querido amigo don José Corzo Osuna.

Marcharon a Jerez de la Frontera, con objeto de pasar unos días en aquella población, los señores de González de Areal (don Antonio).

Dió a luz felizmente una hermosa niña la señora de nuestro querido amigo don José Corzo Osuna.

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España Préstamos desde 5.000 pesetas en adelante, sobre fincas rústicas y urbanas. Interés, SEIS Y MEDIO por ciento anual. Tramitación reservada. Agente: Sebastián G. Estrella

Sierpes, 17. - Sevilla. - Teléfono 26.890.

OPTICA DE PRECISION La casa de más garantía La Casa sin Balcones

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL LIBERAL EL DIARIO MEJOR INFORMADO

NOTAS REGIONALES

CADIZ

Para Madrid marcharon el diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez y el director de «El Noticiero Gaditano», don Ignacio Chilliá. Una Comisión de camareros estuvo visitando al gobernador para protestar de la lentitud con que el Jurado mixto del ramo viene estudiando las bases.

CAZALLA

Después de corta y muy penosa enfermedad, dejó de existir en la madrugada de ayer, a la temprana edad de veintidós años, doña María Vaz Sedano, esposa de nuestro querido amigo el recaudador de Contribuciones de la zona, don Antonio Hernández Zorita, e hija del que fue culto e inteligente notario de esta ciudad don Emilio Vaz Acosta.

JEREZ

Por divergencias surgidas en el asunto relativo a la concesión de la semana de descanso de que reglamentariamente han de disfrutar en el transcurso del año todos los obreros, la Sociedad de toneleros ha acordado ir a la huelga general del gremio, habiendo presentado en la noche de hoy en la Alcaldía el correspondiente oficio, por el cual el conflicto tendrá efectividad dentro de ocho días.

PUEBLA DE CAZALLA

El día 26, segundo de Navidad, se celebró el anunciado encuentro entre los equipos infantiles Relámpago F. C. de esta localidad, y el Osuna Bote Club.

que corta todos los avances, empleándose a fondo. Cuando faltan diez minutos para terminar el primer tiempo marca el Relámpago su tercer goal.



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desajuste intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, etc.

Solaso SABOR NARANJA. Advertisement for Solaso orange juice with an illustration of a glass and a bottle.

Los continuos avances de la delantera del Osuna. El Relámpago consigue el goal, que, a decir verdad, no fue, ya que el portero paró el balón medio metro fuera de la línea de goals.

BENACAZON

El día 25, primer día de Pascua, tuvo lugar en el campo de fútbol de esta un encuentro entre el Club Deportivo Benacazonero (titular) y el Club Deportivo Rojo, de Carrión de los Céspedes.

CASTILLO DE LAS GUARDAS

El pasado domingo tuvo lugar en la capilla de la Concepción, y ante el altar del Sagrado Corazón de Jesús, de estas minas, el bautizo del nuevo hijo de nuestro querido amigo don Baldomero Pérez y de su esposa, doña Candelaria Rodríguez, siendo apadrinado por el representante de EL LIBERAL en esta plaza, don J. José Hernández Chaparro y su hermana María, imponiéndose al nuevo cristiano el nombre del padrino.

El Liberal. Es el diario mejor informado en toda la Región Andaluza. Suscripción: 2 pesetas al mes.

Indicador Económico

Indicador Económico. A large advertisement section containing various classified ads for real estate, services, and goods.

O'10 por palabra. Pago anticipado.

PASTILLA VALDA. EN LA BOCA os preservará del FRÍO, de la HUMEDAD, de los MICROBIOS. Advertisement for Valda throat lozenges.

Tesoro del Estómago. EMPRESA SOTO. Empresa San Miguel. Empresa Casal. Advertisement for stomach medicine and travel services.

CAROLINA INVERNIZIO. LA DANZARINA DE TANGO. Novela traducida del italiano por Crisóbal Litrán. Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 1935. Barcelona.

ocurrido. Nigra tenía un rostro diferente del primero. La sonrisa había vuelto a sus labios. —Papá—dijo casi con dulzura— he sido una tonta en irritarme como lo he hecho; pero me ofendió tanto el fiasco con Gualberto, me hirió tanto en mi orgullo el verme rechazada por él, que no supe lo que hacía.

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 28 Diciembre
Máxima al sol 00,0
" a la sombra 14,0
Mínima 3,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santo Tomás de Cantorbery.
JUBILEO.—Iglesia de San Buenaventura.

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Quedó aprobada la ley de presupuestos para el ejercicio económico de 1933

Después se discutieron y rechazaron proposiciones sobre la concesión de una amnistía, término de las deportaciones y legalidad ó ilegalidad de la anunciada huelga ferroviaria

La discusión de la última dió lugar á un incidente entre el señor Ortega y Gasset y el ministro de Obras Públicas, empujando éste al primero para que justifique sus censuras

Con la sesión de ayer se ha dado por terminada la labor parlamentaria propuesta para esta etapa

Madrid 28.—A las cinco menos cuarto declara abierta la sesión el señor Besteiro.

Se aprueban los presupuestos para 1933

Seguidamente se pone á votación definitiva el proyecto de ley de presupuestos para el ejercicio económico de 1933.

El presidente de la Cámara anuncia que la votación será nominal por haber pedido el «quórum» varios diputados.

Ya se encuentra en el banco azul todo el Gobierno.

Al comenzar la votación los señores Alba, Abadal, Rahola y los federales Horn, Niembro y Barriobero. El otro grupo de federales vota con el Gobierno.

El señor Besteiro se despidió de la Cámara se despidió de los periodistas hasta el 1.º de Febrero, fecha en que se reanudarán las sesiones de las Cortes de no ocurrir algún acontecimiento que lo hiciera preciso antes.

Uno de los primeros proyectos que se discutirá será el referente al Tribunal de garantías constitucionales.

El ministro de Agricultura ha leído el proyecto de ley acordado en Consejo de ministros, por virtud del cual se priva de los beneficios de la aplicación de la ley de Reforma agraria á todas las personas que cometan un atentado contra la propiedad rústica.

Se considerarán incurso en la

Validez de la votación :

Votan á favor 263 diputados y en contra 7 votos.

Al darse cuenta del resultado de la votación la mayoría aplaude.

El presidente de la Cámara da por válida la votación, ya que el número total de diputados es de 460 y han votado 263.

Otra votación nominal :

Se pone á votación definitiva, para la que se ha pedido el «quórum» también, el proyecto que se refiere á la cesación de los concejales que fueron elegidos por el artículo 29 de la ley electoral.

Queda aprobado por 242 contra cinco.

Después se pone á votación definitiva el proyecto de ley relativo á los apareadores de Obras Públicas.

El señor Tenreiro, en nombre de la Comisión, pide que el proyecto vuelva á ella, y así se acuerda.

La protección al tesoro artístico nacional :

Se pone también á votación definitiva el proyecto de ley del ministerio de Instrucción Pública, relativo á la protección al tesoro artístico nacional, que queda aprobado después de haber intervenido brevemente los señores Horn y Gómez Rogi.

Una proposición de ley :

Se da lectura á una proposición de ley del señor Barriobero, que éste defiende, pidiendo que se señalen normas para la concesión de indultos.

Le contesta el ministro de Justicia brevisísimamente y la proposición es rechazada.

Petición de una amnistía :

El mismo señor Barriobero defiende otra proposición de ley para que se conceda una amplia amnistía para todos los delitos políticos y sociales cometidos antes del 1.º de Julio del año en curso.

Le contesta el ministro de Justicia, considerando que el momento no es oportuno para la concesión de la amnistía y la proposición se desecha por 96 votos contra 29.

Las deportaciones :

Un secretario da lectura á una proposición del señor Lamamié de Clairac, solicitando el regreso de todos los deportados.

La defiende su autor, pronunciando un largo discurso lleno de inexactitudes y falsedades, que promueven frecuentes interrupciones de diputados de distintos sectores, y especialmente de la mayoría, que protestan indignados contra tanta falsedad.

Algunos diputados insultan al orador.

Las sanciones impuestas serán cumplidas :

Contesta al diputado católico el ministro de la Gobernación.

El Gobierno—dice el señor Casares Quiroga—lamenta, como el señor Lamamié de Clairac, que haya deportaciones; pero su señoría lo que debe hacer, en vez de lamentarse, es aconsejar á sus amigos que dejen de conspirar, y el Gobierno cesará inmediatamente en la aplicación de tales medidas de excepción.

Se refiere luego á los deportados que han llegado á la Península recientemente, y dice el ministro que

han venido á disposición del Tribunal Supremo, y que así como él tiene la seguridad de que los jueces saquen cumplimiento con su deber, él tiene que decir al país que el Gobierno cumplirá siempre el suyo, y que mientras se cometan actos contra la República, no habrán de quedar sin que se les imponga la debida sanción.

Respecto á los ataques que han aparecido en algunos periódicos extranjeros, el señor Casares Quiroga protesta indignado, señalando al distinguido deportado señor Cobián como autor de la denuncia, cuya falsedad es harto notoria.

Establece un paralelo entre las privaciones que sufrió él, permaneciendo hasta nueve días sin disponer ni del agua indispensable para beber, con el trato que reciben los deportados.

Afirma que la obligación de todo conspirador es dar la cara y callar, sus actos, y no aducir á crueldad lo que sólo es el cumplimiento de un imperativo deber.

Da lectura al informe del comandante de Marina en el que se asegura que el buque tiene capacidad para 236 plazas y los deportados no sólo 130.

Además, en el informe oficial se consigna que el material de salvamento es magnífico y que la cubrición del barco es superior cinco veces á la necesaria para el personal que ha condeado y á la que el Estado exige á los barcos que se dedican á transportar emigrantes á América.

Por otra parte, ese buque sirvió para conducir tropas á África y entonces no disponía de literas como ahora, para mayor comodidad de los deportados.

Además, su señoría ha podido comprobar cuanto voy diciendo, pues el barco ha estado fondeado meses en Cádiz y yo me ofrecí á facilitarle los medios para que lo compruebe.

Rectificación.—Otras intervenciones :

Rectifica el señor Lamamié, quien no logra interesar á la Cámara con sus aspavientos humanitarios.

Interviene el señor Barriobero, quien, sin adherirse á la proposición del señor Lamamié, hace constar su criterio opuesto á la aplicación de la ley de defensa de la República.

El señor Guerra del Río dice que la minoría radical votará en contra de la proposición del señor Lamamié, sin perjuicio de encontrarse en el deber de decir, puesto que el partido lo dice en la calle, que votará una proposición en la que se pida que se deje en suspenso la aplicación de la ley de defensa de la República, porque después de un año de promulgada la Constitución no ha entrado ésta en vigor todavía.

Sobre la huelga ferroviaria

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) defiende otra proposición protestando contra la circular que han dirigido las Compañías ferroviarias considerando ilegal el movimiento que anuncia el personal dependiente de las mismas, porque ataca al sagrado derecho del obrero á la huelga.

«Mi voto—dice—estará siempre con vosotros contra todo lo que significa «sabotaje», pero no para defender los intereses de las Compañías.

De nuevo rectifica el señor Ortega y Gasset, quien censura al ministro, por entender que ahora ha sustentado un criterio que está en oposición con el que mantuvo antes.

El ministro de Obras Públicas: Mi criterio es siempre el mismo.

El señor Ortega y Gasset: ¿Por qué?

El señor Prieto: Porque su señoría es abogado á sueldo de la Compañía de contratistas de obras públicas.

El señor Ortega: Luego de esto es preciso que yo diga que todo lo dicho por su señoría no es cierto, porque yo soy abogado con bufete abierto, y en virtud de ello actúo de la defensa de aquellos asuntos que no están en pugna con mi conciencia, mientras su señoría... Voy á dar á conocer una lista de personas, familiares y afectos que han sido favorecidos por su señoría.

(Saca una lista en la que figuran nombres de personas de la intimidad del señor Prieto que ocupan cargos en relación con el ministerio de Obras Públicas.)

Su señoría—sigue diciendo el señor Ortega y Gasset—, que combatió los monopolios, ha aumentado los ingresos de éstos.

Habla á continuación de compras de gasolina y de comisiones percibidas, prometiendo detallar todo esto.

El señor Prieto: Hágalo su señoría. Lo emplazo para el primero de Febrero.

El señor Ortega: Aceptado y así lo haré; pero no extraña el señor Prieto que sea justificada mi censura, ya que una amistad sincera ha sido maltratada.

El ministro de Obras Públicas: Yo emplazo á su señoría para que sin la menor atenuación examine y censure mi labor desde el 14 de Abril hasta la fecha. Su señoría se ha referido á determinadas personas á las que se ha llevado á desempeñar cargos, sin tener en cuenta que algunas de ellas, como el señor Tejero, luchaban por la República mientras su señoría ocupaba la subsecretaría del ministerio de Abastecimientos con la monarquía.

Se refiere á la actuación del señor Echevarrieta y á la de otros sus amigos para que se pueda enjuiciar sobre lo dicho por el señor Ortega y Gasset.

El señor Alberca Montoya interviene para defender el derecho de los obreros á exigir mejoras en sus jornales.

Le contesta brevemente el ministro de Obras Públicas y la proposición es rechazada.

Hasta nuevo aviso :

El presidente de la Cámara: Con esto creo que se ha dado ya término á la labor parlamentaria que nos proponíamos realizar en esta etapa, por lo que entiendo que la Cámara aprobará el que no volvamos á reunirnos hasta nuevo aviso.

Así se acuerda y se levanta la sesión á las nueve y media de la noche.

Termina pidiendo al Gobierno una declaración sobre el asunto.

Interviene el ministro de Obras :

Le contesta el ministro de Obras Públicas, diciendo que la circular responde a una indicación suya hecha á las Compañías, y que en ella no se hace otra cosa que recoger lo que recientemente dijo en el Parlamento.

El derecho á la huelga es lícito—añade—y el Gobierno lo reconoce cuando el movimiento se desenvuelve dentro de los plazos legales; pero el Gobierno, ante la amenaza de que pueda interrumpirse un servicio de tanta importancia, no puede permanecer con los brazos cruzados.

Añade que en la circular aludida no se condena el derecho á la huelga, sino el que se cometen actos de «sabotaje», activo ó pasivo, en contra del interés público.

Termina expresando su confianza en que el conflicto no se producirá, como lo prueba el que cada día se vayan normalizando más los servicios; pero si llegara á producirse, el Gobierno sabrá cumplir con su deber.

El señor Ortega y Gasset rectifica, mostrándose conforme con las manifestaciones del ministro, á quien agradece la distinción que ha hecho entre la huelga legal y la que no lo es.

El ministro de Obras Públicas da lectura á la circular de las Compañías en las que se señalan las sanciones que habrán de imponerse á los obreros que ejecuten actos ilegales, y dice que lo menos que pueden hacer las Compañías es separar del servicio á quienes las sabotean.

Nuevas rectificaciones.—La discusión deriva al terreno personal :

De nuevo rectifica el señor Ortega y Gasset, quien censura al ministro, por entender que ahora ha sustentado un criterio que está en oposición con el que mantuvo antes.

El ministro de Obras Públicas: Mi criterio es siempre el mismo.

El señor Ortega y Gasset: ¿Por qué?

El señor Prieto: Porque su señoría es abogado á sueldo de la Compañía de contratistas de obras públicas.

El señor Ortega: Luego de esto es preciso que yo diga que todo lo dicho por su señoría no es cierto, porque yo soy abogado con bufete abierto, y en virtud de ello actúo de la defensa de aquellos asuntos que no están en pugna con mi conciencia, mientras su señoría... Voy á dar á conocer una lista de personas, familiares y afectos que han sido favorecidos por su señoría.

(Saca una lista en la que figuran nombres de personas de la intimidad del señor Prieto que ocupan cargos en relación con el ministerio de Obras Públicas.)

Su señoría—sigue diciendo el señor Ortega y Gasset—, que combatió los monopolios, ha aumentado los ingresos de éstos.

Habla á continuación de compras de gasolina y de comisiones percibidas, prometiendo detallar todo esto.

El señor Prieto: Hágalo su señoría. Lo emplazo para el primero de Febrero.

El señor Ortega: Aceptado y así lo haré; pero no extraña el señor Prieto que sea justificada mi censura, ya que una amistad sincera ha sido maltratada.

El ministro de Obras Públicas: Yo emplazo á su señoría para que sin la menor atenuación examine y censure mi labor desde el 14 de Abril hasta la fecha. Su señoría se ha referido á determinadas personas á las que se ha llevado á desempeñar cargos, sin tener en cuenta que algunas de ellas, como el señor Tejero, luchaban por la República mientras su señoría ocupaba la subsecretaría del ministerio de Abastecimientos con la monarquía.

Se refiere á la actuación del señor Echevarrieta y á la de otros sus amigos para que se pueda enjuiciar sobre lo dicho por el señor Ortega y Gasset.

El señor Alberca Montoya interviene para defender el derecho de los obreros á exigir mejoras en sus jornales.

Le contesta brevemente el ministro de Obras Públicas y la proposición es rechazada.

Hasta nuevo aviso :

El presidente de la Cámara: Con esto creo que se ha dado ya término á la labor parlamentaria que nos proponíamos realizar en esta etapa, por lo que entiendo que la Cámara aprobará el que no volvamos á reunirnos hasta nuevo aviso.

Así se acuerda y se levanta la sesión á las nueve y media de la noche.

El presidente de la Cámara: Con esto creo que se ha dado ya término á la labor parlamentaria que nos proponíamos realizar en esta etapa, por lo que entiendo que la Cámara aprobará el que no volvamos á reunirnos hasta nuevo aviso.

Así se acuerda y se levanta la sesión á las nueve y media de la noche.

El presidente de la Cámara: Con esto creo que se ha dado ya término á la labor parlamentaria que nos proponíamos realizar en esta etapa, por lo que entiendo que la Cámara aprobará el que no volvamos á reunirnos hasta nuevo aviso.

Así se acuerda y se levanta la sesión á las nueve y media de la noche.

El presidente de la Cámara: Con esto creo que se ha dado ya término á la labor parlamentaria que nos proponíamos realizar en esta etapa, por lo que entiendo que la Cámara aprobará el que no volvamos á reunirnos hasta nuevo aviso.

Así se acuerda y se levanta la sesión á las nueve y media de la noche.

Se ha reunido el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria

Madrid 28.—Esta mañana se reunió por primera vez en su nuevo domicilio el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

El presidente hizo una exposición al Consejo de su proyecto de estructuración del Instituto y de las escalas del personal afecto al mismo.

Explicó minuciosamente las distintas bases de su proyecto de organización del personal. Según este proyecto, el Instituto constará de dieciocho secciones y setenta negociados.

El señor Benaya dió cuenta de la ponencia de la segunda Comisión permanente, que trata de la no adquisición de más fincas ofrecidas á los antiguos servicios de Colonización y Parcelación.

Quedó aprobada una exposición de las normas para la formación del inventario de las fincas susceptibles de expropiación con arreglo á los distintos apartados de la base quinta.

El señor Oriol expuso que el concepto de tierra inculta en la ley es relativo y que la ley establece que este concepto se derive de un dictamen técnico y reglamentario, por lo que ni el mismo propietario puede decir que sus tierras incultas lo son en el sentido del apartado séptimo de la base quinta.

El señor Revuelta relacionó el apartado séptimo mencionado con el dispuesto en la base sexta, para que no se puedan identificar á priori las tierras incultas con las no cultivadas.

El presidente, en vista de la importancia del tema, propuso que se aplazara su discusión para mañana, dándose por terminada la sesión á las dos de la tarde.

El ministro de Obras Públicas da lectura á la circular de las Compañías en las que se señalan las sanciones que habrán de imponerse á los obreros que ejecuten actos ilegales, y dice que lo menos que pueden hacer las Compañías es separar del servicio á quienes las sabotean.

Nuevas rectificaciones.—La discusión deriva al terreno personal :

De nuevo rectifica el señor Ortega y Gasset, quien censura al ministro, por entender que ahora ha sustentado un criterio que está en oposición con el que mantuvo antes.

El ministro de Obras Públicas: Mi criterio es siempre el mismo.

El señor Ortega y Gasset: ¿Por qué?

El señor Prieto: Porque su señoría es abogado á sueldo de la Compañía de contratistas de obras públicas.

El señor Ortega: Luego de esto es preciso que yo diga que todo lo dicho por su señoría no es cierto, porque yo soy abogado con bufete abierto, y en virtud de ello actúo de la defensa de aquellos asuntos que no están en pugna con mi conciencia, mientras su señoría... Voy á dar á conocer una lista de personas, familiares y afectos que han sido favorecidos por su señoría.

(Saca una lista en la que figuran nombres de personas de la intimidad del señor Prieto que ocupan cargos en relación con el ministerio de Obras Públicas.)

Su señoría—sigue diciendo el señor Ortega y Gasset—, que combatió los monopolios, ha aumentado los ingresos de éstos.

Habla á continuación de compras de gasolina y de comisiones percibidas, prometiendo detallar todo esto.

El señor Prieto: Hágalo su señoría. Lo emplazo para el primero de Febrero.

El señor Ortega: Aceptado y así lo haré; pero no extraña el señor Prieto que sea justificada mi censura, ya que una amistad sincera ha sido maltratada.

El ministro de Obras Públicas: Yo emplazo á su señoría para que sin la menor atenuación examine y censure mi labor desde el 14 de Abril hasta la fecha. Su señoría se ha referido á determinadas personas á las que se ha llevado á desempeñar cargos, sin tener en cuenta que algunas de ellas, como el señor Tejero, luchaban por la República mientras su señoría ocupaba la subsecretaría del ministerio de Abastecimientos con la monarquía.

Se refiere á la actuación del señor Echevarrieta y á la de otros sus amigos para que se pueda enjuiciar sobre lo dicho por el señor Ortega y Gasset.

El señor Alberca Montoya interviene para defender el derecho de los obreros á exigir mejoras en sus jornales.

Le contesta brevemente el ministro de Obras Públicas y la proposición es rechazada.

Hasta nuevo aviso :

El presidente de la Cámara: Con esto creo que se ha dado ya término á la labor parlamentaria que nos proponíamos realizar en esta etapa, por lo que entiendo que la Cámara aprobará el que no volvamos á reunirnos hasta nuevo aviso.

Así se acuerda y se levanta la sesión á las nueve y media de la noche.

El presidente de la Cámara: Con esto creo que se ha dado ya término á la labor parlamentaria que nos proponíamos realizar en esta etapa, por lo que entiendo que la Cámara aprobará el que no volvamos á reunirnos hasta nuevo aviso.

Así se acuerda y se levanta la sesión á las nueve y media de la noche.

El presidente de la Cámara: Con esto creo que se ha dado ya término á la labor parlamentaria que nos proponíamos realizar en esta etapa, por lo que entiendo que la Cámara aprobará el que no volvamos á reunirnos hasta nuevo aviso.

Así se acuerda y se levanta la sesión á las nueve y media de la noche.

El presidente de la Cámara: Con esto creo que se ha dado ya término á la labor parlamentaria que nos proponíamos realizar en esta etapa, por lo que entiendo que la Cámara aprobará el que no volvamos á reunirnos hasta nuevo aviso.

Así se acuerda y se levanta la sesión á las nueve y media de la noche.

El presidente de la Cámara: Con esto creo que se ha dado ya término á la labor parlamentaria que nos proponíamos realizar en esta etapa, por lo que entiendo que la Cámara aprobará el que no volvamos á reunirnos hasta nuevo aviso.

Así se acuerda y se levanta la sesión á las nueve y media de la noche.

El presidente de la Cámara: Con esto creo que se ha dado ya término á la labor parlamentaria que nos proponíamos realizar en esta etapa, por lo que entiendo que la Cámara aprobará el que no volvamos á reunirnos hasta nuevo aviso.

Notas de actualidad política y parlamentaria

El Gobierno se muestra satisfecho por el resultado de la votación de los presupuestos

Se ha constituido el grupo parlamentario hispano-francés

Visita al jefe del Estado :

Madrid 28.—El Comité ejecutivo de la Federación de izquierdas se reunió esta tarde para tratar asuntos de régimen interior.

Se acordó visitar mañana al Presidente de la República con la representación parlamentaria que ostentan.

Sin Consejo el viernes :

El ministro de Obras Públicas ha manifestado que el Gobierno no se reunirá el viernes en Consejo, como tiene por costumbre.

El señor Besteiro se despidió :

El presidente de la Cámara se despidió de los periodistas hasta el 1.º de Febrero, fecha en que se reanudarán las sesiones de las Cortes de no ocurrir algún acontecimiento que lo hiciera preciso antes.

Uno de los primeros proyectos que se discutirá será el referente al Tribunal de garantías constitucionales.

El ministro de Agricultura ha leído el proyecto de ley acordado en Consejo de ministros, por virtud del cual se priva de los beneficios de la aplicación de la ley de Reforma agraria á todas las personas que cometan un atentado contra la propiedad rústica.

Se considerarán incurso en la

Validez de la votación :

Votan á favor 263 diputados y en contra 7 votos.

Al darse cuenta del resultado de la votación la mayoría aplaude.

El presidente de la Cámara da por válida la votación, ya que el número total de diputados es de 460 y han votado 263.

Otra votación nominal :

Se pone á votación definitiva, para la que se ha pedido el «quórum» también, el proyecto que se refiere á la cesación de los concejales que fueron elegidos por el artículo 29 de la ley electoral.

Queda aprobado por 242 contra cinco.

Después se pone á votación definitiva el proyecto de ley relativo á los apareadores de Obras Públicas.

El señor Tenreiro, en nombre de la Comisión, pide que el proyecto vuelva á ella, y así se acuerda.

La protección al tesoro artístico nacional :

Se pone también á votación definitiva el proyecto de ley del ministerio de Instrucción Pública, relativo á la protección al tesoro artístico nacional, que queda aprobado después de haber intervenido brevemente los señores Horn y Gómez Rogi.

Una proposición de ley :

Se da lectura á una proposición de ley del señor Barriobero, que éste defiende, pidiendo que se señalen normas para la concesión de indultos.

Le contesta el ministro de Justicia brevisísimamente y la proposición es rechazada.

Petición de una amnistía :

El mismo señor Barriobero defiende otra proposición de ley para que se conceda una amplia amnistía para todos los delitos políticos y sociales cometidos antes del 1.º de Julio del año en curso.

Le contesta el ministro de Justicia, considerando que el momento no es oportuno para la concesión de la amnistía y la proposición se desecha por 96 votos contra 29.

Las deportaciones :

Un secretario da lectura á una proposición del señor Lamamié de Clairac, solicitando el regreso de todos los deportados.

La defiende su autor, pronunciando un largo discurso lleno de inexactitudes y falsedades, que promueven frecuentes interrupciones de diputados de distintos sectores, y especialmente de la mayoría, que protestan indignados contra tanta falsedad.

Algunos diputados insultan al orador.

Las sanciones impuestas serán cumplidas :

Contesta al diputado católico el ministro de la Gobernación.

El Gobierno—dice el señor Casares Quiroga—lamenta, como el señor Lamamié de Clairac, que haya deportaciones; pero su señoría lo que debe hacer, en vez de lamentarse, es aconsejar á sus amigos que dejen de conspirar, y el Gobierno cesará inmediatamente en la aplicación de tales medidas de excepción.

Se refiere luego á los deportados que han llegado á la Península recientemente, y dice el ministro que

PROVINCIAS

Desde la promulgación de la ley se han tramitado en San Sebastián veinte expedientes de divorcio

LLEGADA DEL ALTO COMISARIO

Algeciras 28.—Procedente de Ceuta desembarcó el Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, que salió en el rápido para Madrid.

POBRECITAS MUJERES

San Sebastián 28.—Desde que se promulgó la ley del Divorcio van tramitándose en esta capital veinte expedientes, la mayor parte á instancia de las mujeres.

REPARTO DE PREMIOS.—PERIODICO DENUNCIADO.

Barcelona 28.—El gobernador ha celebrado una conferencia con el general de la Guardia civil, para ultimar detalles relacionados con el acto que se verificará para el reparto de premios á individuos del mencionado instituto y de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

El fiscal ha denunciado al periódico «L'Opinió», órgano de la Esquerda, por la publicación de un artículo injurioso para el presidente de la Audiencia y para el juez que sustancia la querrela presentada contra la comarcal del partido.

OTRAS NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 28.—Para el 22 de Febrero